

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$80,410	\$0	0.00	\$80,450	\$0	0.00	\$23,372	\$0	0.00	\$184,600	\$246	0.13
17 Espacio público, derecho de todos	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$80,410	\$0	0.00	\$80,450	\$0	0.00	\$23,372	\$0	0.00	\$184,600	\$246	0.13
142 Sendero panorámico de los cerros orientales	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$80,410	\$0	0.00	\$80,450	\$0	0.00	\$23,372	\$0	0.00	\$184,600	\$246	0.13
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$410	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,528	\$246	16.13

**Indicador(es)**

(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%	
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2018	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2019	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2020	25,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	250,000.00	28,812.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

**Proyecto(s) de inversión**

980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2 Involucrar 250,000 ciudadanos en procesos de apropiación ambiental de la RFPBOB.	Magnitud	28,812.00	28,812.00	100.00	0.00	0.00	0.00	90,594.00	0.00	0.00	90,594.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	250,000.00	28,812.00	11.52
	Recursos	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$410	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,528	\$246	16.13

262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80,000	\$0	0.00	\$80,000	\$0	0.00	\$23,072	\$0	0.00	\$183,072	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%	0.00% ⊘
2018	6.60	7.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

**Proyecto(s) de inversión**

980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Adecuar 15 Km lineales para implantar el Sendero Panorámico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80,000	\$0	0.00	\$80,000	\$0	0.00	\$23,072	\$0	0.00	\$183,072	\$0	0.00

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	\$8,815	\$7,606	86.28	\$23,740	\$2,343	9.87	\$39,562	\$0	0.00	\$34,291	\$0	0.00	\$13,262	\$0	0.00	\$119,670	\$9,949	8.31
---	---------	---------	-------	----------	---------	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	---------	------

177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	\$8,815	\$7,606	86.28	\$23,740	\$2,343	9.87	\$39,562	\$0	0.00	\$34,291	\$0	0.00	\$13,262	\$0	0.00	\$119,670	\$9,949	8.31
--	---------	---------	-------	----------	---------	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	---------	------

434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72

(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	0.10	0.67%	0.67%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.10	al Plan de Desarrollo	0.67%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se generó en el mes de Marzo un cronograma a seguir para poder dar cumplimiento a esta meta de manera organizada. Soluciones: Dar cumplimiento al cronograma propuesto y reportar los avances a la Coordinación, para que el trabajo realizado cumpla con los lineamientos de la Resolución 196 de 2006.

Avances y Logros: Como gestión para la vigencia Enero - Marzo de 2017 en cuanto al desarrollo de 15 diagnósticos se planteó el cronograma de entrega de avance de la siguiente manera:

- Abril 2017: Revisión de información secundaria de los componentes físicos y bióticos, tales como , noticias, publicaciones, investigaciones, informes y/o datos historicos.
- Mayo de 2017: Se entregará a la Coordinadora el borrador de línea base.
- Junio y Julio de 2017: Verificación de información en campo (monitoreo, georeferenciación, entre otros).
- Agosto y Septiembre de 2017: Actualización de línea base con datos de campo.
- Octubre de 2017: Presentación de diagnósticos finalizados para revisión por parte de la Coordinación y Subdirección.
- Noviembre y Diciembre de 2017: Presentación documento final.

Es importante mencionar que para los PEDH de Tunjo y El Salitre se encuentra contratada una firma especializada para tal fin (Consortio J.A - Contrato de Consultoría N. 1430 de 2015 ).

Para el Humedal La Isla desde el 23 de Junio de 2016 se suspendieron actividades del Plan de Manejo Ambiental del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla, debido a que el Ministerio del Interior expidió la Certificación N. 625 del 22 de Junio de 2016, mediante la cual, certifica presencia de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa de la Etnia Muisca en el área del Proyecto ¿Formular participativamente el Planes de Manejo Ambiental del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla". Ante el recurso de reposición enviado por la SDA respecto al tema, el Ministerio del Interior ratificó mediante la Resolución 39 del 24 de Octubre de 2016, la presencia de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa de la Etnia Muisca en el área del Proyecto ¿Formular participativamente el Planes de Manejo Ambiental del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla¿.

En la actualidad la SDA se encuentra a la espera de que el Consultor entregue, como parte del objeto contractual de la citada Consultoría, los insumos técnicos acordados. entre ellos el diagnóstico de los PEDH Tunjo y El Salitre.

435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	\$594	\$580	97.76	\$2,070	\$164	7.91	\$2,832	\$0	0.00	\$3,012	\$0	0.00	\$1.212	\$0	0.00	\$9,719	\$744	7.65
--	-------	-------	-------	---------	-------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

## Indicador(es)

(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%	
2017	80.00	80.00	0.00	0.00%	17.27%
2018	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2019	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	23.30	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	16.70	al Plan de Desarrollo	4.18%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Mantenimiento y sostenibilidad: Dificultades en el desembolso correspondiente al 25% del valor total del convenio 20161198 SDA-CAEM. Esta situación se presentó porque CAEM no presentó oportunamente los informes técnicos que avalan el cumplimiento del primer desembolso.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017**

**126 - Secretaría Distrital de Ambiente**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72

**Avances y Logros:**

**Monitoreo:**  
 Por parte del monitoreo, se presentaron retrasos en la firma del Acta de inicio del Convenio 1251 con la CAR para el monitoreo hidrobiológico de humedales y otras fuentes superficiales. Así mismo se encuentra retrasado el proceso de contratación de los profesionales de monitoreo. Pese a lo anterior, se vienen adelantando la elaboración de estudios de mercado y de sector para la adquisición de materiales, insumos y equipos para el monitoreo de biodiversidad.

**Mantenimiento y Sostenibilidad:**  
 Con recursos de la reserva, específicamente el convenio 20161198, firmado con la CAEM, se avanzó en la intervención de 3,7 Ha con procesos de mantenimiento, los cuales incluyen las actividades de plateo, adición de suelo fértil, riego y control de pastos y otras especies competidoras, a aproximadamente 1400 individuos. actividades pendientes para finalizar el cumplimiento de la meta del año 2016. Actualmente con dineros de la vigencia, se está realizando la definición de predios a intervenir, diagnósticos y diseños para la posterior intervención física de las acciones programadas durante el 2017.

**Monitoreo:**  
 Por otro lado, como parte de la ejecución de la primera fase del Programa 2. Monitoreo de las áreas de restauración ecológica, se realizaron actividades de revisión de información secundaria como fueron los informes finales del Contrato de obra con Ecoflora No. 1451 de 2015 y el Convenio de Asociación con la Fundación Alma No. 1303 de 2015 para el mantenimiento y monitoreo de 11 proyectos y de tres quebradas en las localidades de Santa Fé y Candelaria, respectivamente. Así mismo, a partir de la obtención de la línea base durante el último trimestre del 2016, se obtuvo en documento final de línea base para el monitoreo de áreas de restauración, el cual incluye los diseños preliminares y resultados para evaluar de la funcionalidad y adaptabilidad de las especies plantadas en el PEDM Entrenubes. De otra parte se realizó la revisión del Plan de Manejo Ambiental del PEDM Entrenubes para incorporar su análisis al diseño de la estrategia de monitoreo de estado de la biodiversidad en esta área protegida y así completar la segunda fase a junio de 2017. Adicionalmente, se encuentra en desarrollo la elaboración del informe final del Programa 1. Monitoreo del estado de biodiversidad en humedales de Bogotá.

**Proyecto(s) de inversión**

**1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)10	Ejecutar el 100 % el plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica en 400 ha intervenidas con procesos de restauración.	Magnitud	5.00	3.10	62.00	21.90	0.95	4.34	35.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	4.05	4.05
		Recursos	\$278	\$277	99.74	\$1,233	\$114	9.24	\$1,857	\$0	0.00	\$1,968	\$0	0.00	\$620	\$0	0.00	\$5,956	\$391	6.57
(C)11	Implementar 4 programas de monitoreo asociados a elementos de la Estructura Ecológica Principal .	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.50	50.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$316	\$303	96.02	\$837	\$50	5.94	\$974	\$0	0.00	\$1,044	\$0	0.00	\$592	\$0	0.00	\$3,763	\$353	9.38

436	Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	\$487	\$449	92.14	\$1,179	\$292	24.73	\$1,473	\$0	0.00	\$1,547	\$0	0.00	\$923	\$0	0.00	\$5,610	\$741	13.20
-----	--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2017	20.00	22.00	2.00	9.09%	33.33%
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No presenta.

**Avances y Logros:**

1. Se generaron Informes Técnicos relacionados con el alindamiento de las siguientes fuentes hídricas y canales: 1. Canal Afidro; 2. Quebrada El Chicó y Canal Museo El Chicó, los cuales se encuentran en etapa de revisión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental de la entidad.

2. Como parte de la atención a solicitudes atendidas sobre afectaciones a los elementos que conforman el sistema hídrico y los componentes de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus conectores, la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER, generó los siguientes Informes Técnicos/ Conceptos Técnicos y respuestas de la siguiente manera:  
 INFORMES TÉCNICOS - TRES (3).  
 CONCEPTOS TÉCNICOS - DOS (2).  
 RESPUESTAS A SOLICITUDES DE USUARIOS .EXTERNOS - NOVENTA Y SEIS (96).  
 RESPUESTAS A SOLICITUDES DE USUARIOS INTERNOS DE LA SDA - TREINTA Y CINCO (35)

**Proyecto(s) de inversión**

**1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)2	Evaluar técnicamente el 100 % de sectores definidos (100 ha) para la gestión de declaratoria como área protegida y elementos conectores de la EEP.	Magnitud	10.00	8.00	80.00	20.00	2.00	10.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$487	\$449	92.14	\$1,179	\$292	24.73	\$1,473	\$0	0.00	\$1,547	\$0	0.00	\$923	\$0	0.00	\$5,610	\$741	13.20

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72																																												
437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>21.00</td> <td>21.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>28.50</td> <td>28.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	0.00%	2018	28.50	28.50	0.00	0.00%		2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2018	28.50	28.50	0.00	0.00%																																																										
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se ha avanzado en esta meta que será asociada para su cumplimiento como gestión a la meta 341 con cargo a la cual se contratará un profesional de apoyo para su cumplimiento.																																																														
Avances y Logros:																																																														
438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	\$556	\$388	69.71	\$2,074	\$106	5.13	\$3,698	\$0	0.00	\$3,998	\$0	0.00	\$2,817	\$0	0.00	\$13,143	\$494	3.76																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>1.00</td> <td>10.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>30.00</td> <td>33.60</td> <td>6.00</td> <td>17.86%</td> <td>17.86%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>105.00</td> <td>105.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>115.00</td> <td>115.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>5.22%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	10.00	1.00	10.00%		2017	30.00	33.60	6.00	17.86%	17.86%	2018	65.00	65.00	0.00	0.00%		2019	105.00	105.00	0.00	0.00%		2020	115.00	115.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	5.22%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%																																																										
2017	30.00	33.60	6.00	17.86%	17.86%																																																									
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%																																																										
2019	105.00	105.00	0.00	0.00%																																																										
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	5.22%																																																									
Retrasos y soluciones: Retrasos.Dificultades en el desembolso correspondiente al 25% del valor total del convenio 20161198 SDA-CAEM. Esta situación se presentó porque CAEM no presentó oportunamente los informes técnicos que avalan el cumplimiento del primer desembolso. Soluciones:Se requirió al contratista para hacer la entrega oportuna de los informes y presentar la factura respectiva. A la fecha se encuentra en trámite de pago la factura No. 08258 correspondiente al 25% del valor del contrato.																																																														
Avances y Logros: Se intervinieron 5 hectáreas con acciones de mantenimiento de los suelos de protección por riesgo, en Altos de la Estancia y Nueva Esperanza. Las acciones se enfocaron hacia el mantenimiento de los módulos de restauración ecológica y consistieron en limpieza de zanjas y canales, control de malezas, especies invasoras, ploteo y marcado de individuos. Esto para un total de 6 Ha. acumuladas en el cuatrienio.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)8 Recuperar y viabilizar 115 hectáreas de suelo de protección por riesgo como uso de espacio público para la ciudad.	Magnitud	10.00	1.00	10.00	33.60	5.00	14.88	65.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$556	\$388	69.71	\$2,074	\$106	5.13	\$3,698	\$0	0.00	\$3,998	\$0	0.00	\$2,817	\$0	0.00	\$13,143	\$494	3.76																																											
439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	\$1,383	\$1,382	99.88	\$1,852	\$236	12.75	\$5,565	\$0	0.00	\$5,590	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00	\$15,391	\$1,618	10.51																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%	
2017	40.00	43.67	0.00	0.00%	12.66%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	6.33	al Plan de Desarrollo	3.17%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Debido a demoras durante el proceso de contratación, se suscribió el convenio a final de la vigencia 2016, por lo cual se está ejecutando como dineros de reserva. Soluciones:Actualmente se está ejecutando el convenio 1525 de 2016, el cual se suscribió entre CAR-SDA y CI..

Avances y Logros: Se está adelantando un proceso licitatorio para dar cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia 2017. Con recursos de la reserva, se suscribió el convenio de asociación 20161525, firmado entre la SDA, CAR y CI; Actualmente están desarrollando las acciones de diagnóstico rápido con información primaria y secundaria así como priorización de áreas, para posteriormente realizar los respectivos diseños y avanzar en la implementación de acciones de restauración, tal como lo indica el protocolo de restauración ecológica de la SDA. Con recursos de la vigencia se está adelantando las etapas de definición de predios, para los diagnósticos y diseños definitivos, etapas que servirán de insumo para la intervención física de las acciones propuestas para el año 2017

## Proyecto(s) de inversión

## 1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Recuperar, rehabilitar o restaurar 200 hectáreas nuevas en cerros orientales, ríos y quebradas, humedales, bosques, páramos o zonas de alto riesgo no mitigables que aportan a la conectividad ecológica de la región	Magnitud	10.00	6.33	63.30	48.67	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	200.00	6.33	3.17
		Recursos	\$1,140	\$1,138	99.86	\$1,852	\$236	12.75	\$5,565	\$0	0.00	\$5,590	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00	\$15,147	\$1,374	9.07
(C)12	Aumentar a 55 hectáreas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotá.	Magnitud	55.00	62.33	113.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$244	\$244	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$244	\$244	100.00

440 2	Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	\$944	\$926	98.09	\$1,222	\$210	17.14	\$1,667	\$0	0.00	\$1,754	\$0	0.00	\$930	\$0	0.00	\$6,517	\$1,135	17.42
-------	--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(C) 338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.55	55.00%	55.00%
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se continua el trabajo conjunto con el grupo de apoyo a la formulación de los proyectos AbE. Esto representa un 0.05% de ejecución en el trimestre, y un cumplimiento acumulado del 0.5% en el cuatrienio. Se generó un documento "guía para la formulación de los proyectos", con insumos técnicos importantes para esta fase. Se elaboró un plan de trabajo con la programación de actividades para la formulación de los proyectos de adaptación al cambio climático. Recolección y organización preliminar de las iniciativas y proyectos que aporten a la adaptación al cambio climático y que se realizan desde las diferentes dependencias de la SDA. PIRE: se adelantó la atención de emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la SDA, se mide a través de un indicador que finalizó a 31 de enero de 2017 en 100%. En el corrido del primer trimestre de 2017 se han recibido y atendido 163 emergencias (152 relacionadas con árboles en riesgo o caídos y 11 relacionados con materiales peligrosos).

## Proyecto(s) de inversión

## 1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72																																													
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																																																															
(S)13 Implementar en 56 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción en sistemas de producción agropecuaria.	Magnitud	56.00	56.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	56.00	100.00																																													
	Recursos	\$509	\$496	97.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$509	\$496	97.44																																													
(C)14 Implementar 2 proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.25	25.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00																																																
	Recursos	\$52	\$52	100.00	\$592	\$90	15.22	\$831	\$0	0.00	\$869	\$0	0.00	\$455	\$0	\$2,800	\$143	5.09																																													
(K)15 Ejecutar 4 instrumentos institucionales con enfoque de adaptación al cambio climático	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00																																																
	Recursos	\$382	\$377	98.69	\$630	\$119	18.95	\$836	\$0	0.00	\$885	\$0	0.00	\$475	\$0	\$3,208	\$497	15.48																																													
462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	\$1,479	\$1,419	95.97	\$4,645	\$641	13.80	\$12,382	\$0	0.00	\$7,749	\$0	0.00	\$2,264	\$0	0.00	\$28,520	\$2,060	7.22																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>8.00</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>30.00</td> <td>20.00</td> <td>11.00</td> <td>55.00%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>11.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	8.00	80.00%		2017	30.00	20.00	11.00	55.00%	▲	2018	60.00	60.00	0.00	0.00%		2019	90.00	90.00	0.00	0.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	11.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%																																																											
2017	30.00	20.00	11.00	55.00%	▲																																																										
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%																																																											
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	11.00%	⊘																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Retrasos:Se encuentran pendiente realizar la revisión de los diseños tipo aula para la construcción de las mismas, ya que, se esta en proceso de revisión tanto técnica como económica para la contratación de un profesional experto en el tema.Soluciones:Seguir realizando las mesas de trabajo para evaluar la viabilidad técnica y económica y definir la contratación de un profesional o una entrada prestadora de servicios especializada en temas de diseño y construcción.</p> <p>Por otro lado, ir adelnatando las matrices de plan de intervención en la medida que se vayan ccontrando el personal pertinente al tema.</p> <p>Avances y Logros: Se realizó en este trimestre un 3%, y un 11% acumulado para el cuatrienio.</p> <p>Componente 1. Establecer los lineamientos y el esquema de seguimiento para la intervención en los PEDH. Para este componente se desarrollaron las siguientes actividades con ejecución de reservas presupuestales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contrato de Compra Venta No. SDA-CCV-20161125:Se instalaron 10 vallas informativas en los PEDH Tunjo, Vaca, Burro, Techo, Capellania, Salitre, Juan Amarillo, L Conejera, Córdoba y Guaymaral. Se suscribió acta de recibo a satisfacción del los elementos contratados.</li> <li>Contrato Interadministrativo No. SDA-CD-20161172:Se han adelantado actividades de mantenimiento silvicultural, manejo adaptativo y mantenimiento de senderos, barandas y puentes., de los PEDH Juan Amarillo, Conejera, Tunjo, Capellania, Meandro del Say, El Burro, Techo, La Vaca, Salitre. Y que como resultado se obtuvo un área intervenida totalizada de 126.7 ha.</li> <li>Contrato Prestación de Servicios N. 833: Se da continuidad a la prestación de servicios de vigilancia en el PEDH Santa María del Lago y La Conejera 24 horas al día. Quienes reportan a cada uno de los administradores del Humedal las eventualidades que se puedan presentar y lo registran en su minuta diaria.</li> </ol> <p>Los contratos en mención contienen lineamientos y esquemas de seguimientos para la intervención de los PEDH que requieren mantenimiento y ejecución de los PEDH. estipulados en el anexo técnico de cada contrato.</p> <p>CON CARGO A LA ACTUAL VIGENCIA 2017 SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p> <p>Componente 1. Establecer los lineamientos y el esquema de seguimiento para la intervención en los PEDH.</p> <p>Se suscribieron los contratos del siguiente recurso humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una coordinadora quien establece los linamientos a seguir para cada una de las intervenciones en los PEDH.</li> <li>- Dos profesionales de apoyo quienes realizan el seguimiento y evaluación a las actividades e informes presentadas por estos contratsitas atras mencionados.</li> <li>- Seis administradores de PEDH encargados de supervisar y dirigir las actividades ejecutadas en campo para el mantenimiento físico de los PEDH.</li> </ul> <p>Componente 2. Elaborar e implementar plan de intervenciones por parte de la SDA en los PEDH</p> <p>Con el personal atras mencionado, se está realizando el desglose de un plan de intervenciones por actividades puntuales para la vigencia 2017, de acuerdo a La Política Distrital de Humedales y los Planes de Manejo de cada uno de los PEDH. Las matrices actualmente finalizadas con Plan de Intervenciones corresponden a los Humedales de Vaca, La Conejera, Juan Amarillo, Torca y Guaymaral y Capellania.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																															
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																																																															
(C)3 Ejecutar 100 % del plan de intervención en Parques Ecológicos Distritales de Humedal declarados.	Magnitud	2.00	1.10	55.00	30.00	3.00	10.00	74.00	0.00	0.00	94.00	0.00	0.00	100.00	0.00																																																
	Recursos	\$408	\$395	96.85	\$1,222	\$122	9.97	\$173	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$79	\$0	\$2,062	\$517	25.08																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72	
(K)4 Manejar 15 humedales mediante el desarrollo de acciones de administración.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	0.10	0.67	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,071	\$1,024	95.64	\$3,423	\$519	15.16	\$12,209	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,185	\$0	0.00	\$26,457	\$1,543	5.83
463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$314	\$0	0.00	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	50.00	50.00	0.00	0.00%														
	2019	50.00	50.00	0.00	0.00%														
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Gestión de 100 hectáreas para la declaratoria.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$160	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$314	\$0	0.00	
464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	\$3,372	\$2,462	73.01	\$10,698	\$694	6.49	\$11,784	\$0	0.00	\$10,485	\$0	0.00	\$4,117	\$0	0.00	\$40,457	\$3,157	7.80	
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	342.00	342.00	342.00	100.00%														
	2017	520.00	520.00	344.70	66.29%	66.29%													
	2018	675.00	675.00	0.00	0.00%														
	2019	775.00	775.00	0.00	0.00%														
	2020	800.00	800.00	0.00	0.00%														
	TOTAL				al Plan de Desarrollo	43.09%													
Retrasos y soluciones: Retrasos.ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA PARQUES: * Durante las actividades de mantenimiento se han presentado cambio en el clima que ha obligado a replantear la programación inicialmente establecida.																			
CONTRATO 20161302: * La ejecución del Contrato 20161302 ha presentado retrasos por las condiciones del terreno y por inseguridad que se presenta en los alrededores del PEDMEN.																			
Soluciones: ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA PARQUES: * Se trabajó en conjunto con los administradores de los PEDM y con FIDHAP para replantear la programación de las actividades con el fin de que estas estén acorde con las épocas de sequía y de lluvias que se presentaron en el trimestre.																			
CONTRATO 20161302: * Se plantea la posibilidad de la suspensión del Contrato 20161302 ha hasta tanto se cuente con solución para brindar seguridad a los equipos y al personal en campo.																			
Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2017 se llevaron a cabo las siguientes actividades:																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72
<p><b>PREDIOS PEDMEN:</b> * En el mes de marzo se reciben los predios con Rt 29, RT 40, RT 41, RT 100 y RT 105 ubicados en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes que suman 2.88 Ha.</p> <p><b>ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA PARQUES:</b> * Se continúa con actividades de mantenimiento que se realizan actualmente por la Fundación Educación Investigación y Desarrollo - FIDHAP por medio del Convenio de Asociación 0826 de 2016. Se realizó la conservación y manejo las 342 ha en los Parques Ecológicas Distritales de Montaña y otras áreas de interés a cargo de la SDA, con las siguientes acciones: ¿ Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes (300 ha): vigilancia, gestión social y educación ambiental. ¿ Parque Mirador de los Nevados (6 ha): vigilancia, gestión social y educación ambiental. ¿ Soratama (6 ha): vigilancia y educación ambiental. ¿ Arboleda Alta (30 ha): vigilancia.</p> <p><b>CONTRATO 20161302:</b> - Se continuó con el contrato 20161302 que tiene por objeto elaborar los Estudios y diseños de las obras de mitigación de riesgos por procesos morfodinámicos en la margen izquierda de la cuenca alta de la quebrada Hoya del Ramo.</p> <p><b>CONTRATO 20161249:</b> - Se continuó con el contrato 20161249 que tiene por objeto el diseño y construcción de andenes y obras complementarias en los PEDM y áreas de interés ambiental administrados.</p>																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)5	Habilitar 1 espacio público de infraestructura para el disfrute ciudadano y gestionar en otras áreas de interés ambiental.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$394	\$393	99.81	\$4,310	\$0	0.00	\$2,231	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)6	Adquirir 60 hectáreas en áreas protegidas y áreas de interés ambiental	Magnitud	4.00	4.28	107.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	10.72	0.00	0.00	60.00
		Recursos	\$1,685	\$848	50.36	\$1,527	\$147	9.61	\$4,585	\$0	0.00	\$4,814	\$0	0.00	\$1,003	\$0	0.00	\$13,614
(C)7	Administrar y manejar 800 hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental.	Magnitud	342.00	342.00	100.00	520.00	344.80	66.31	675.00	0.00	0.00	775.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$1,294	\$1,221	94.35	\$4,861	\$548	11.27	\$4,968	\$0	0.00	\$5,670	\$0	0.00	\$3,114	\$0	0.00	\$19,908
39	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano		\$38,360	\$18,850	49.14	\$62,783	\$8,348	13.30	\$65,805	\$0	0.00	\$47,301	\$0	0.00	\$28,376	\$0	0.00	\$242,625
179	Ambiente sano		\$38,360	\$18,850	49.14	\$53,988	\$7,996	14.81	\$52,700	\$0	0.00	\$41,296	\$0	0.00	\$25,398	\$0	0.00	\$211,743
428	Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal		\$236	\$236	100.00	\$320	\$86	26.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$556

## Indicador(es)

(S) 344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%	
2017	60.00	0.70	0.20	28.57%	50.00% ▲
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: El INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL; IPBA: Será un establecimiento público adscrito al Sector Ambiente, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio independiente, el cual tendrá la misionalidad de ser el ente rector que genere, promueva, y coordine acciones a favor de los animales a través de la articulación institucional, empresa privada, academia y ciudadanía.

Avances y Logros: Se determinaron los contenidos y la estructura requerida para la elaboración del manual de procesos y procedimientos del instituto de protección y bienestar animal. se elaboró el documento técnico para el departamento administrativo del servicio civil distrital para el concepto de viabilidad de la planta de personal del instituto distrital de protección y bienestar animal, de igual manera, se desarrollo y presentó el documento técnico a la secretaria distrital de hacienda para la viabilidad financiera .finalmente, se elaboraron las fichas de formulación y fichas ebi de los proyectos de inversión a ejecutar en la puesta en marcha del instituto .

## Proyecto(s) de inversión

## 1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Crear 1 instituto de protección y Bienestar Animal	Magnitud	0.40	0.30	75.00	0.70	0.20	28.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00
		Recursos	\$236	\$236	100.00	\$320	\$86	26.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$556	\$322	57.98

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72
442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	\$787	\$566	71.91	\$1,160	\$214	18.43	\$2,419	\$0	0.00	\$2,612	\$0	0.00	\$1,411	\$0	0.00	\$8,390	\$780	9.30

## Indicador(es)

(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	
2017	12.50	12.50	3.00	24.00%	50.00%
2018	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	9.50	al Plan de Desarrollo	19.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: protección al recurso hídrico subterráneo.

Avances y Logros: Para el primer trimestre de 2017 se atendieron 9 solicitudes de Concesión de aguas subterráneas que tuvieron solución de fondo, de los cuales se emitieron 7 resoluciones de otorgamiento de concesión y 2 resoluciones en sentido contrario (1 resolución niega la concesión y 1 resolución de sellamiento definitivo).

(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%	
2017	18.00	18.00	2.00	11.11%	23.81%
2018	9.00	11.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	5.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Cambio de la Normatividad. Soluciones: Requerimientos a usuarios. Beneficios: Control sobre los factores contaminantes en la ciudad de Bogotá.

Avances y Logros: Permisos de vertimiento: Se emitieron 11 resoluciones en las cuales 3 dan por terminado el trámite, 7 otorgan permiso de vertimientos a usuarios y 1 niega el permiso. Hidrocarburos: Actuaciones administrativas que deciden de fondo solicitudes de instrumentos ambientales: 35. (Se emitieron 25 resoluciones de aprobación de planes de contingencia, 8 resoluciones de fondo sobre solicitudes de vertimiento, 2 resoluciones de fondo sobre solicitudes de movilización de aceites usados). SCAAV. Permisos otorgados de enero a marzo (2) a las fuentes fijas ubicadas en la empresa: Productos Químicos Panamericanos S.A. ¿ Planta de sulfatación.

(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	
2017	12.50	13.50	2.00	14.81%	30.30%
2018	12.50	13.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.50	7.50	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	5.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Control sobre los factores contaminantes en la ciudad de Bogotá.

Avances y Logros: PROGRAMA DE AUTORREGULACIÓN AMBIENTAL. Para el periodo Enero- Marzo, se proyectaron 20 resoluciones de modificación y prorroga del Programa de Autorregulación ambiental, de empresas de transporte público colectivo y de carga, las cuales se encuentran debidamente firmadas y en proceso de notificación a los Representantes Legales de las mismas. Así mismo, se proyectaron 10 autos de inicio de trámite ambiental, las cuales corresponden a empresas de transporte que pretenden vincularse al programa de autorregulación ambiental. PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL. En lo correspondiente a las autorizaciones de instalación de PEV en la ciudad, con corte a 29 de marzo no se han otorgado autorizaciones por parte de la SDA.

## Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Atender 1,846 solicitudes de permiso de vertimientos en el perímetro urbano	Magnitud	151.00	98.00	64.90	310.00	11.00	3.55	620.00	0.00	0.00	650.00	0.00	0.00	168.00	0.00	0.00	1,846.00	109.00	5.90
	Recursos	\$698	\$499	71.39	\$966	\$144	14.88	\$2,205	\$0	0.00	\$2,381	\$0	0.00	\$1,286	\$0	0.00	\$7,536	\$642	8.52
(S)6 Atender 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociadas al aprovechamiento del recurso Hídrico Subterráneo en el D. C.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	24.50	6.60	26.94	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	19.60	19.60
	Recursos	\$67	\$45	68.03	\$147	\$27	18.34	\$214	\$0	0.00	\$231	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$783	\$72	9.23
(S)8 Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.	Magnitud	13.50	13.50	100.00	24.00	3.60	15.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	17.10	17.10
	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$48	\$43	90.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$65	93.79
443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	\$382	\$326	85.15	\$534	\$199	37.15	\$1,745	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$1,290	\$0	0.00	\$5,799	\$524	9.04	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2016	12.50	12.50	12.50	100.00%													
		2017	25.00	25.00	5.00	20.00%	46.67%												
		2018	25.00	25.00	0.00	0.00%													
		2019	25.00	25.00	0.00	0.00%													
		2020	12.50	12.50	0.00	0.00%													
		TOTAL	100.00	100.00	17.50	al Plan de Desarrollo	17.50%												
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Control sobre los factores contaminantes en la ciudad de Bogotá.																			
Avances y Logros: A la fecha la SDA ha realizado 272 visitas de inspección, vigilancia y control, con corte a 29 de marzo de 2017.																			
Durante el mes de enero se realizó inspección vigilancia y control a 152 empresas que cuentan con fuente fija de emisión atmosférica, en febrero 118 y en marzo 2. En el anexo (soportes fuentes fijas, 01, 02 y 03) se presenta detalladamente los establecimiento a los cuales se les realizó la visita.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)18 Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	158.00	5.27	3,157.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	12,000.00	1,501.00	12.51
	Recursos	\$382	\$326	85.15	\$534	\$199	37.16	\$1,745	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$1,290	\$0	0.00	\$5,799	\$524	9.04
444 La cuenca hídrica del Río Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2016	10.00	10.00	10.00	100.00%													
		2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	28.57%												
		2018	25.00	25.00	0.00	0.00%													
		2019	30.00	30.00	0.00	0.00%													
		2020	10.00	10.00	0.00	0.00%													
		TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72																																												
<p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: Orden 4.21: La Secretaria Distrital de Ambiente en cumplimiento con las funciones misionales de control ambiental en el Distrito Capital emitió requerimientos a la Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Bogotá (EAB-ESP) para la actualización del instrumento PSMV, se emitió el Informe Técnico No. 01094 del 14 de septiembre del 2016, en el cual se realizó la revisión de la información relacionada con el artículo 4 de la Resolución 1433 de 2004, específicamente lo referente a la metodología para estimación y la proyección de la carga contaminante vertida a los principales ríos del Distrito Capital, y la verificación de los programas, proyectos y actividades propuestas se adjunta el referido informe, el mencionado informe concluyó que el análisis de la metodología propuesta por la EAB-ESP para estimación y proyección de la carga contaminante basada en la variación porcentual de la carga contaminante vertida en los años 2013, 2014 y 2015, no es el instrumento adecuado para determinar la carga contaminante a verter durante el período (2016-2026). Finalmente, la SRHS con el fin de apoyar a la EAB-ESP, propuso mesas técnicas de trabajo para definir la metodología de proyección de cargas contaminantes 2016 ; 2026, para lo cual se realizaron reuniones desde el 24 de noviembre al 5 de diciembre del 2016. Orden 4.64 inciso 1: En la semana del 19 al 23 de septiembre del 2016 se realizó visitas de Control y Vigilancia donde se verificaron ciento dos (102) predios con el fin de actualizar la información sobre las actividades que allí desarrolladas, esto con información aportada por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá</p> <p>En cuanto a los predios del barrio San Benito que están afectados por corredor ecológico del río Tunjuelo, se remitió a la alcaldía de Tunjuelito para que desde su competencia se evaluara la suspensión de actividades que no son generadoras de vertimientos y residuos peligrosos, los cuales fueron informados a través del oficio de la SDA N° 2016EE103082 del 22/06/2016.</p> <p>Se resalta que de las visitas desarrolladas por profesionales a las empresas relacionadas con la Industria del Cuero que incumplían en materia ambiental fueron evaluadas técnicamente y jurídica, lo que llevo a esta entidad a la imposición de quince (15) medidas preventivas por los incumplimientos evidenciados durante las visitas a la normativa ambiental vigente. Por lo que el pasado 28 de septiembre y el 7, 14 y 27 de octubre del presente año se realizaron sellamientos .</p>																																																														
445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	\$2,490	\$2,332	93.65	\$1,341	\$601	44.84	\$2,336	\$0	0.00	\$2,386	\$0	0.00	\$2,088	\$0	0.00	\$10,640	\$2,933	27.56																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>72.00</td> <td>72.00</td> <td>72.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>144.00</td> <td>144.00</td> <td>66.00</td> <td>45.83%</td> <td>63.89%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>144.00</td> <td>144.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>144.00</td> <td>144.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>96.00</td> <td>96.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>600.00</td> <td>600.00</td> <td>138.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>23.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	72.00	72.00	72.00	100.00%		2017	144.00	144.00	66.00	45.83%	63.89%	2018	144.00	144.00	0.00	0.00%		2019	144.00	144.00	0.00	0.00%		2020	96.00	96.00	0.00	0.00%		TOTAL	600.00	600.00	138.00	al Plan de Desarrollo	23.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%																																																										
2017	144.00	144.00	66.00	45.83%	63.89%																																																									
2018	144.00	144.00	0.00	0.00%																																																										
2019	144.00	144.00	0.00	0.00%																																																										
2020	96.00	96.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	600.00	600.00	138.00	al Plan de Desarrollo	23.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Se han retrasado 66 operativos de limpieza en las 4 rutas cubiertas por PEV Ilegal y se han logrado desmontar 30800 elementos, logrando recuperar 4794,66 Metros cuadrados (m2) correspondiente al área de paisaje urbano del distrito.																																																														
Avances y Logros:																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)16 Intervenir 18 rutas críticas tradicionalmente cubierta por PEV ilegal.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	9.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$2,490	\$2,332	93.65	\$1,341	\$601	44.84	\$2,336	\$0	0.00	\$2,386	\$0	0.00	\$2,088	\$0	0.00	\$10,640	\$2,933	27.56																																											
446 Implementar acciones de control	\$2,778	\$2,697	97.08	\$1,000	\$418	41.85	\$1,954	\$0	0.00	\$2,157	\$0	0.00	\$1,521	\$0	0.00	\$9,410	\$3,115	33.11																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2,400.00</td> <td>2,500.00</td> <td>252.00</td> <td>10.08%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>4,000.00</td> <td>4,750.00</td> <td>451.00</td> <td>9.49%</td> <td>14.05%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>4,000.00</td> <td>4,750.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>4,000.00</td> <td>4,750.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>3,200.00</td> <td>3,098.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>17,600.00</td> <td>17,600.00</td> <td>703.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>3.99%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%		2017	4,000.00	4,750.00	451.00	9.49%	14.05%	2018	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%		2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%		2020	3,200.00	3,098.00	0.00	0.00%		TOTAL	17,600.00	17,600.00	703.00	al Plan de Desarrollo	3.99%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%																																																										
2017	4,000.00	4,750.00	451.00	9.49%	14.05%																																																									
2018	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%																																																										
2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%																																																										
2020	3,200.00	3,098.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	17,600.00	17,600.00	703.00	al Plan de Desarrollo	3.99%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Intervención en los establecimientos que impactan a la comunidad por altos índices de contaminación sonora, lo que permite mejorar la calidad del vida de los habitantes circundantes a las zonas críticas por presión sonora.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72																																												
<p>Avances y Logros: ACTUACIONES EN ZONAS CRÍTICAS PRIMER TRIMESTRE:47                      Zona 1: Localidad Antonio Nariño-Barrio Restrepo: Se llevaron a cabo 16 actuaciones de control a establecimientos                      Zona 2: Localidad Engativá- Barrio las Ferias: Se llevaron a cabo 23 actuaciones de control a establecimientos                      Zona 3: Localidad Santa Fe-Barrio las Nieves: Se llevaron a cabo 3 actuaciones de control                      Zona 4: Localidad Tunjuelito-Barrio Nuevo Muzú: Se llevaron a cabo 6 actuaciones de control                      (Ver Anexo Informe trimestral ruido, con el fin de detallar, fecha de la actuación localización asunto y nombre del establecimiento)                      VISITAS EFECTUADAS A SECTORES DE LA CIUDAD: 404 Actuaciones de control                      (anexo a este archivo se detallan las visitas efectuadas a establecimientos, por control de ruido) Ver anexo soportes RUIDO mes de marzo 2017                      Visitas ¿ Efectivas y no Efectivas (Tabla 1), Visitas Efectivas (Tabla 2) y Visitas Efectivas ¿ Cumplimiento Normativo (Tabla 3) mensuales por actividad económica realizadas por localidad.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)15 Disminuir 2.10 decibeles en 8 zonas críticas.	Magnitud	0.30	0.10	33.33	0.60	0.10	16.67	1.10	0.00	0.00	1.60	0.00	0.00	2.10	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$2,778	\$2,697	97.08	\$1,000	\$418	41.85	\$1,954	\$0	0.00	\$2,157	\$0	0.00	\$1,521	\$0	0.00	\$9,410	\$3,115	33.11																																											
447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	\$1,751	\$1,366	78.02	\$3,060	\$849	27.75	\$4,713	\$0	0.00	\$5,090	\$0	0.00	\$2,750	\$0	0.00	\$17,364	\$2,215	12.76																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>33.33%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>12.50</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>12.50%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	12.50	12.50	12.50	100.00%		2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	33.33%	2018	25.00	25.00	0.00	0.00%		2019	25.00	25.00	0.00	0.00%		2020	12.50	12.50	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%																																																										
2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	33.33%																																																									
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%																																																									
Retrasos y soluciones: Retrasos. Se presentará para el segundo trimestre el resultado de la revisión y estudio de cada una de las obligaciones establecidas en el PSMV. Soluciones: Este reporte es semestral por lo que no se presenta ningún retraso.																																																														
Avances y Logros: No presenta.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Ejecutar 100 % el programa de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico y del suelo en el D.C.	Magnitud	10.40	10.40	100.00	25.00	1.50	6.00	27.10	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	11.90	11.90																																											
	Recursos	\$1,751	\$1,366	78.02	\$3,060	\$849	27.75	\$4,713	\$0	0.00	\$5,090	\$0	0.00	\$2,750	\$0	0.00	\$17,364	\$2,215	12.76																																											
448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	\$207	\$186	89.87	\$463	\$156	33.58	\$750	\$0	0.00	\$811	\$0	0.00	\$438	\$0	0.00	\$2,670	\$342	12.81																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017**

**126 - Secretaría Distrital de Ambiente**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72

(S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%	
2017	25.00	24.00	0.00	0.00%	36.00%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.50	al Plan de Desarrollo	13.50%

Retrasos y soluciones: Retrasos y Soluciones: Una vez se obtenga respuesta a los requerimientos y emisión de actos administrativos se podrá determinar el número de hectáreas identificadas con suelo degradado o contaminado. Beneficios: Recuperación del recurso suelo y protección al recurso hídrico subterráneo.  
 Avances y Logros: El grupo técnico de suelos contaminados han emitido 3 conceptos técnicos de seguimiento, 3 informes técnicos y 4 requerimientos asociados al acompañamiento de las actividades de investigación, evaluación de planes de trabajo, remediación e identificación de predios con afectación negativa de los recursos suelo y agua subterránea.

**Proyecto(s) de inversión**

**979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)5	Verificar a 503 usuarios asociados a hidrocarburos para Identificar y Diagnosticar en sus predios la posible afectación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo.		41.00	15.00	36.59	150.00	30.00	20.00	150.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	503.00	45.00	8.95
		Recursos	\$185	\$164	88.66	\$416	\$112	27.03	\$611	\$0	0.00	\$661	\$0	0.00	\$357	\$0	0.00	\$2,230	\$276	12.40
(S)8	Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.		13.50	13.50	100.00	24.00	3.60	15.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	17.10	17.10
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$48	\$43	90.89	\$139	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$81	\$0	0.00	\$440	\$65	14.88

449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	\$850	\$818	96.26	\$871	\$102	11.67	\$700	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$3,221	\$920	28.55
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	2.40	80.00%	
2017	8.00	8.00	3.00	37.50%	37.50%
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.75%

Retrasos y soluciones: Beneficios:La implementación de los proyectos priorizados del plan de acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal; contribuye al fortalecimiento de los procesos de bienestar de la fauna en el distrito capital, asimismo para mitigar los impactos que generan los animales en la calle y finalmente para establecer los mecanimos técnicos y operativos para la aplicabilidad la normativada en lo concerniente al maltrato animal.

Avances y Logros: 1)Se realizaron los estudios previos para la contratación de dos profesionales idoneos para la elaboración de los documentos y planes requeridos para el manejo de palomas del distrito capital luego de firmado el contrato en diciembre de 2016 , en la ejecución del contrato 20161260 realizado para "Contratar los servicios para el desarrollo y operación del sistema de identificación, registro y monitoreo de la fauna doméstica en el distrito", se desarrolló un componente fundamental, una de las características que tiene el sistema de identificación tiene que ver con la forma cómo se leen y verifican los datos de los animales y sus cuidadores, es por ello que fue fundamental poner en funcionamiento una solución informática que permita observar de manera práctica y haciendo uso de la actual tecnología con la que contamos en la red y hacer seguimiento a los animales a los que se implantará el microchip de identificación, 2)Se diseñó, el programa de educación y sensibilización en materia de protección y bienestar animal el cual definió la construcción de una estrategia lúdica y pedagógica para acceder a través del aprendizaje experiencial y la formación en valores humanos por medio de charlas, juegos, foros y talleres a diversos grupos poblacionales y etáreos cuyo propósito es generar una cultura del respeto, protección, convivencia y buen trato a partir del cambio en la relación entre humanos y la fauna doméstica y silvestre, promovida a partir un proceso educativo que permitan el cambio cognitivo, comportamental, emocional y actitudinal de los humanos en la interacción con los animales no humanos. el programa de educación y sensibilización en materia de protección animal como uno de los proyectos priorizados de la política pública pyba contempla diversos escenarios de intervención: a) escenarios educativos: 75 colegios de las localidades de suba, engativá, puente aranda y kennedy. con una cobertura de aproximadamente 6,000 estudiantes. luego del desarrollo del texto inicial del programa de comunicacación para promover la protección y el bienestar de los animales domésticos cuyo propósito es generar una cultura del respeto, protección, convivencia y buen trato de los humanos hacia los animales, actualmente se encuentra en revisión de los contenidos por parte del técnico contratado para tal fin. 3).Como insumo para la elaboraron los documentos requeridos para la contratación de los procesos que garantizan el bienestar de los caninos y felinos , se efectuaron las cotizaciones requeridas para estudio de mercado y se han realizado las investigaciones para el análisis del sector se adelanto el proceso contractual para el cumplimiento de la actividad, dentro de la ejecucion del contrato vigente se han atendido 171 caninos y felinos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1149 - Protección y bienestar animal																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)4 Implementar 16 proyectos priorizados del plan de acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal.	Magnitud	3.00	2.40	80.00	8.00	4.00	50.00	12.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$850	\$818	96.26	\$871	\$102	11.67	\$700	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$3,221	\$920	28.55																																												
450 Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	\$3,038	\$227	7.46	\$4,006	\$1	0.03	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,044	\$228	3.24																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.10</td> <td>0.06</td> <td>0.06</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.50</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.70</td> <td>0.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.90</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.06	0.06	100.00%		2017	0.50	0.10	0.10	100.00%	★	2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	100.00%	2019	0.90	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	10.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.10	0.06	0.06	100.00%																																																											
2017	0.50	0.10	0.10	100.00%	★																																																										
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	100.00%																																																										
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	10.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Contar con un centro de manejo de flora y fauna silvestre, debidamente diseñado y dotado para recepción y rehabilitación de especímenes de flora y fauna, de acuerdo con la normatividad ambiental y los requerimientos arquitectónicos correspondientes. Para la recepción de animales silvestres decomisados, originarios de todas las regiones naturales del país, para su evaluación, tratamiento y posterior diagnóstico; y la implementación de procesos de rehabilitación y recuperación con fines de liberación o reubicación.																																																															
Avances y Logros: SE REALIZARON LOS TRASLADOS PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL TRASLADO Y OPERACIÓN DEL CRRFFS DURANTE LA FASE CONSTRUCTIVA EN ATENCION A DAR CUMPLIMIENTO A LA META RESULTADO " Poner en marcha el nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre contemplándose la implantación de soluciones provisionales alternas durante la fase constructiva para garantizar la continuidad en las acciones de control de los dos recursos." SE ENCUENTRAN DEFINIENDO LA MODALIDAD DE CONTRATACION PARA LA ESTANCIA Y SERVICIOS PROVISIONALES REQUERIDOS PARA LOS ANIMALES DURANTE LA FASE CONSTRUCTIVA DEL NUEVO CRRFFS ; ADICIONALMENTE SE ELABORARON LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA LICITACION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE FAUNA Y FLORA Debido a que aun se estan ajustando los estudios previos no ha sido posible aun avanzar en el proceso de adjudicacion dela interventoria																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1149 - Protección y bienestar animal																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)3 Construir y dotar 1 centro de recepción y rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	Magnitud	0.06	0.06	100.00	0.10	0.05	50.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$3,038	\$227	7.46	\$4,006	\$1	0.03	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,044	\$228	3.24																																												
451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	\$14,763	\$95	0.64	\$27,168	\$0	0.00	\$12,500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$54,430	\$95	0.17																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 354 Una casa ecológica de los animales construida																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.10</td> <td>50.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>0.10</td> <td>20.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.70</td> <td>0.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.90</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.20	0.20	0.10	50.00%		2017	0.50	0.50	0.10	20.00%	⊘	2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	20.00%	2019	0.90	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	10.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%																																																											
2017	0.50	0.50	0.10	20.00%	⊘																																																										
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	20.00%																																																										
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	10.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Retrasos.Al no tener una respuesta oficial por parte del ICANH, respecto a la prospeccion realizada por la SDA, no es posible aun adelantar el proceso contractual; cabe anotar que la autorizacion es un requisito para continuar con la licitacion.Beneficios:Realizar seguimiento a los procesos del ICANH y adelantar parte de los estudios previos entre tanto se tiene una respuesta oficial del ente .																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72	
Avances y Logros: Se realizaron las actuaciones requeridas para la consecución de la autorización por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH; producto de este proceso se desarrollo el proyecto de Arqueología preventiva y una vez conseguida la Autorización de Intervención Arqueológica por parte del ICANH No 6167, se habilitó el inicio de las actividades de prospección y diseño del plan de manejo arqueológico. Partiendo de la información conseguida en la fase de prospección se elaboró un informe detallado el cual se presentó ante el ICANH; para el mes de marzo se encuentran en elaboración los estudios previos de la licitación para la construcción de la casa ecológica; pero aun se esta a la espera de la respuesta del ICANH, respecto a la prospección realizada por la SDA.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1149 - Protección y bienestar animal																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Construir 1 casa ecológica animal.	Magnitud	0.20	0.10	50.00	0.50	0.05	10.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$14,763	\$95	0.64	\$27,168	\$0	0.00	\$12,500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$54,430	\$95	0.17
452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	\$1,307	\$1,099	84.12	\$2,369	\$914	38.59	\$4,020	\$0	0.00	\$4,116	\$0	0.00	\$2,139	\$0	0.00	\$13,951	\$2,014	14.43	
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.08	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.38	0.38	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	0.63	0.63	0.00	0.00%														
	2019	0.88	0.88	0.00	0.00%														
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
Retrasos y soluciones: Retrasos y Soluciones: Se encuentra en evaluación el Plan que se presentara a discusión de los diferentes actores interesados.																			
Avances y Logros: No presenta.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)10 Ejecutar 80,000 actuaciones técnicas o jurídicas en evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre el manejo del arbolado urbano en el Distrito Capital	Magnitud	4,800.00	3,579.00	74.56	23,721.00	3,348.00	14.11	22,700.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	80,000.00	6,927.00	8.66
	Recursos	\$1,307	\$1,099	84.12	\$2,294	\$914	39.86	\$3,370	\$0	0.00	\$3,466	\$0	0.00	\$2,139	\$0	0.00	\$12,576	\$2,014	16.01
(S)11 Generar 8 instrumentos técnicos, científicos y de prevención para el mantenimiento y prevención en la gestión el arbolado urbano, que propendan por su protección y prestación de los servicios ambientales inherentes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,375	\$0	0.00
453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 356 Número de árboles plantados																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%														
	2017	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%														
	2019	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00%														
	2020	2,000.00	4,000.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	46,000.00	46,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%													

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72
455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	\$2,745	\$2,732	99.53	\$3,784	\$2,063	54.52	\$5,370	\$0	0.00	\$5,767	\$0	0.00	\$3,097	\$0	0.00	\$20,764	\$4,795	23.09

## Indicador(es)

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	
2017	375,000.00	375,000.00	34,376.00	9.17%	25.60%
2018	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2019	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2020	62,500.00	42,196.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	117,180.00	al Plan de Desarrollo	9.37%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se presentaron retrasos en la conformación de los grupos de trabajo encargados de realizar las actividades. Soluciones: Una vez se tengan los grupos de trabajo conformados se atenderá lo represado para ponerse al día y así cumplir con las proyecciones planteadas. Beneficios: 1. Participación y corresponsabilidad ciudadana en los procesos de gestión ambiental local. 2. Ejecución de las acciones de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental. 3. Divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre participaron 2.021 ciudadanos en procesos de participación ciudadana. Esta participación se adelantó en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio, entre las que se encuentran jornadas de embellecimiento, jornadas de recuperación de espacio público y jornadas de intervención en humedales.

Durante el primer trimestre de 2017 participaron 32.355 ciudadanos en las estrategia de educación ambiental, por medio del desarrollo de acciones pedagógicas y recorridos interpretativos, en las temáticas de Biodiversidad, Comparendo Ambiental, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Adicionalmente se realizaron jornadas de sensibilización en instituciones educativas fomentando el reconocimiento de la estructura ecológica principal y los efectos del cambio climático en la ciudad. Además se realizaron caminatas ecológicas que son orientadas a la sensibilización, recuperación, protección y apropiación de los territorios ambientales. El número de ciudadanos que participaron en acciones de educación ambiental dentro de la estrategia de Aulas Ambientales fue de 13.420 y en la estrategia de educación ambiental territorializada fue de 18.935, para un total de 32.355 participantes en las actividades de educación ambiental. Todo esto un total de 34.376 ciudadanos.

## Proyecto(s) de inversión

981 - Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Participar 125,000 ciudadanos en procesos de gestión ambiental local.	Magnitud	6,250.00	7,504.00	120.06	37,500.00	2,021.00	5.39	37,500.00	0.00	0.00	37,500.00	0.00	0.00	4,996.00	0.00	0.00	125,000.00	9,525.00	7.62
		Recursos	\$762	\$762	99.98	\$1,147	\$970	84.59	\$1,450	\$0	0.00	\$1,557	\$0	0.00	\$836	\$0	0.00	\$5,752	\$1,732	30.11
(S)2	Participar 1,125,000 ciudadanos en acciones de educación ambiental	Magnitud	56,250.00	75,300.00	133.87	337,500.00	32,355.00	9.59	337,500.00	0.00	0.00	337,500.00	0.00	0.00	37,200.00	0.00	0.00	1,125,000.00	107,655.00	9.57
		Recursos	\$1,414	\$1,402	99.12	\$1,753	\$910	51.92	\$2,685	\$0	0.00	\$2,884	\$0	0.00	\$1,549	\$0	0.00	\$10,284	\$2,312	22.48
(S)3	Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.24	24.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.24	24.80
		Recursos	\$569	\$569	99.95	\$885	\$183	20.67	\$1,235	\$0	0.00	\$1,326	\$0	0.00	\$712	\$0	0.00	\$4,727	\$751	15.89

458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	\$606	\$495	81.65	\$960	\$228	23.79	\$1,207	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$772	\$0	0.00	\$4,841	\$723	14.94
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

(S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI &gt;80) Línea Base: 20.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%	
2017	5.00	5.00	0.00	0.00%	45.05%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%	
TOTAL	20.12	20.12	4.10	al Plan de Desarrollo	20.38%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Soluciones: Menor contaminación la recurso hídrico.

Avances y Logros: Para el periodo no se reporta avance pues este se deriva del informe oficial WQI que presenta el avance en el mejoramiento de los ríos urbanos en periodos anuales de julio de 2016 a junio de 2017. Una vez se tenga este informe se podrá oficializar el reporte de avance de la meta.

(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	
2017	2.50	2.50	0.00	0.00%	56.14%
2018	2.50	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.20	al Plan de Desarrollo	32.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Validar el índice de calidad del Agua (WQI) del rio Bogotá.

Avances y Logros: Para el periodo no se reporta avance pues este se deriva del informe oficial WQI que presenta el avance en el mejoramiento de los ríos urbanos en periodos anuales de julio de 2016 a junio de 2017. Una vez se tenga este informe se podrá oficializar el reporte de avance de la meta.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)4	Evaluar el 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociados a hidrocarburos	Magnitud	13.70	13.70	100.00	29.00	8.60	29.66	25.00	0.00	0.00	21.30	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	100.00	22.30	22.30
		Recursos	\$224	\$169	75.67	\$426	\$30	7.01	\$771	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$2,703	\$199	7.37
(S)18	Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	158.00	5.27	3,157.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	12,000.00	1,501.00	12.51
		Recursos	\$382	\$326	85.15	\$534	\$199	37.16	\$436	\$0	0.00	\$462	\$0	0.00	\$322	\$0	0.00	\$2,137	\$524	24.52

459	Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	\$628	\$545	86.84	\$1,241	\$276	22.27	\$1,677	\$0	0.00	\$1,811	\$0	0.00	\$980	\$0	0.00	\$6,337	\$822	12.97
-----	--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	8.00	8.00	0.00	0.00%	20.00%
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27.00	27.00	2.00	al Plan de Desarrollo	7.41%

Retrasos y soluciones: Retrasos: 1.No se ha constatado la entrega efectiva o recuperación integral de predios nuevos para la presente vigencia. 2.No se cuenta con los productos requeridos para definir que se encuentran diagnosticados los predios sobre los cuales la entidad ha emitido concepto. Soluciones: Se espera los tramietes administrativos pertinentes para realizar la intervención. Beneficios: Recuperación del recurso suelo y protección al recurso hídrico subterráneo

Avances y Logros: Aunque se realizó la verificación de los adelantos en la recuperación geomorfológica y ambiental en las áreas de 5 predios afectados por actividad extractiva de minerales (Cantera La Laja, Cantera El Milagro, Fábrica de Ladrillos El Progreso, Predio La Herradura, Aguas de Bogotá S.A.) no se ha constatado la entrega efectiva o recuperación integral de predios nuevos para la presente vigencia.

Adicionalmente, aunque se han emitido 2 conceptos técnicos de diagnóstico de predios con sospecha de contaminación y se han realizado 4 requerimientos de diagnóstico, aún no se cuenta con los productos requeridos para definir que se encuentran diagnosticados los predios sobre los cuales la entidad ha emitido concepto

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72
(K)3 Realizar el seguimiento ambiental a 100 % predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del D. C. con PMA y PMRRA	Magnitud 100.00	79.06	79.06	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$220	\$207	94.15	\$431	\$60	13.84	\$495	\$0	0.00	\$534	\$0	0.00	\$289	\$0	0.00	\$1,969	\$267	13.56
(C)7 Realizar seguimiento y control ambiental 100 % de los puntos de captación de agua subterránea inventariados por la SDA	Magnitud 10.00	11.00	110.00	40.00	7.40	18.50	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$210	\$163	77.50	\$468	\$38	8.03	\$682	\$0	0.00	\$737	\$0	0.00	\$399	\$0	0.00	\$2,495	\$200	8.02
(K)9 Ejecutar 100 % el programa de control ambiental a los predios diagnosticados con posible afectación al recurso suelo y agua subterránea.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	38.00	38.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$198	\$175	88.61	\$343	\$179	52.32	\$500	\$0	0.00	\$540	\$0	0.00	\$292	\$0	0.00	\$1,873	\$355	18.94
460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	\$2,983	\$2,650	88.83	\$3,686	\$1,192	32.33	\$8,864	\$0	0.00	\$8,158	\$0	0.00	\$4,884	\$0	0.00	\$28,575	\$3,841	13.44
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%													
	2017	11,250.00	12,323.00	1,568.00	12.72%	35.50%												
	2018	11,250.00	11,450.00	0.00	0.00%													
	2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%													
	2020	5,625.00	5,625.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	45,000.00	45,000.00	5,920.00	al Plan de Desarrollo	13.16%												
Retrasos y soluciones:	No presenta retrasos. Beneficios: En cuanto al tráfico de recursos naturales, la ejecución de las estrategias de conservación y protección permitirán por una parte la generación de un mayor conocimiento de la importancia y la función de cada una de las especies de fauna silvestre y flora en su medio natural lográndose así la entrega voluntaria de los individuos que se tenga como mascotas y el cambio de cultura en la no utilización de los mismos bien sea como compañía o como parte de las celebraciones religiosas. Con relación a la flora, disminución del impacto y presión sobre los ecosistemas nacionales, gracias al control que ejerce la SDA sobre el aprovechamiento ilegal de recursos maderables y no maderables.																	
Avances y Logros:	La SDA realizó 1.568 acciones técnicas y 1 jurídica, en el primer trimestre de la vigencia 2017. de las cuales 1.051 acciones técnicas en el Recurso Fauna corresponden a 1 operativo de control, 34 visitas de verificación de citas y no citas, 30 expediciones de salvoconductos, 287 quejas atendidas, 9 jornadas de capacitación grupales, 10 actividades de evaluación y seguimiento a permisos expedidos, 384 animales liberados, 96 entregas voluntarias, 191 incautaciones y entregas voluntarias apoyadas en oficinas de enlace, 6 verificaciones en las oficinas de enlace y 3 apoyos a verificaciones oficinas de enlace, estas actuaciones van encaminadas a proteger y conservar el recurso fauna silvestre desde varios frentes como la prevención, el seguimiento y el control represivo en coordinación con la policía nacional, toda vez, que existe una amplia normatividad de tipo ambiental que protege este recurso.																	
	En cuanto al recurso Flora las 517 acciones técnicas corresponden a 43 decomisos en oficinas de enlace, 43 visitas de evaluación y control, 40 visitas de control a requerimientos, 15 inventarios de control, 18 verificaciones de CITES, 28 verificaciones de NO CITES, 248 empresas con control en el sistema de información de la SDA, expedición de 24 salvoconductos, 9 establecimientos con registro del libro de operaciones, 40 empresas certificadas y 9 capacitaciones.																	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)12 Realizar 45,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital	Magnitud 5,425.00	4,352.00	80.22	12,323.00	1,569.00	12.73	11,450.00	0.00	0.00	11,250.00	0.00	0.00	5,625.00	0.00	0.00	45,000.00	5,921.00	13.16
	Recursos \$1,639	\$1,600	97.57	\$1,437	\$653	45.45	\$4,412	\$0	0.00	\$3,441	\$0	0.00	\$1,593	\$0	0.00	\$12,522	\$2,253	17.99
(D)17 Disminuir a 90 días el tiempo de atención a los procesos de notificación de los tramites administrativos.	Magnitud 150.00	137.00	109.49	130.00	137.00	94.89	120.00	0.00	0.00	91.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	8,798	\$706	8.02
	Recursos \$694	\$530	76.35	\$1,049	\$176	16.77	\$2,521	\$0	0.00	\$2,671	\$0	0.00	\$1,863	\$0	0.00	\$8,798	\$706	8.02
(S)19 Decidir de fondo 1,600 procesos sancionatorios.	Magnitud 169.00	229.00	135.50	400.00	59.00	14.75	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	171.00	0.00	0.00	1,600.00	288.00	18.00
	Recursos \$650	\$521	80.11	\$1,200	\$363	30.22	\$1,931	\$0	0.00	\$2,046	\$0	0.00	\$1,428	\$0	0.00	\$7,255	\$883	12.18
461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	\$1,757	\$1,612	91.78	\$2,025	\$697	34.40	\$4,445	\$0	0.00	\$4,745	\$0	0.00	\$3,728	\$0	0.00	\$16,699	\$2,309	13.83
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72

(K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras ( $\mu$ ) promedio anual (PM10) en el aire ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) por debajo de la norma (50 mg/m<sup>3</sup>)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%		
2017	49.00	49.00	41.00	83.67%	86.73%	
2018	49.00	49.00	0.00	0.00%		
2019	49.00	49.00	0.00	0.00%		
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	34.69%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos ni soluciones. Beneficios: Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire (50 mg/m<sup>3</sup>), con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudadAvances y Logros: Las concentraciones de PM10 se mantienen por debajo de la norma establecida para este contaminante, en lo corrido del primer trimestre se tiene un promedio acumulado de 41 mg/m<sup>3</sup>.(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) por debajo de la norma (25  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%		
2017	24.00	24.00	19.00	79.17%	79.17%	
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	31.67%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retraso. Beneficios: Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire (25 mg/m<sup>3</sup>), con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.Avances y Logros: Las concentraciones de PM2.5 se mantienen por debajo de la norma establecida para este contaminante, en lo corrido del primer trimestre se tiene un promedio acumulado de 19 mg/m<sup>3</sup>.

## Proyecto(s) de inversión

## 979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Proyecto	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)13 Intervenir el 100 % de las fuentes fijas generadoras de material particulado priorizadas.	10.00	12.50	125.00	25.00	6.60	26.40	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	19.10	19.10	
	Recursos	\$625	\$569	90.96	\$851	\$276	32.42	\$1,490	\$0	0.00	\$1,651	\$0	0.00	\$1,933	\$0	0.00	\$6,550	\$845	12.89
(S)14 Revisar 136,000 vehículos priorizando aquellos que utilicen combustible Diesel que circulen por la ciudad.	12,000.00	19,642.00	163.68	24,000.00	7,267.00	30.28	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	12,358.00	0.00	0.00	136,000.00	26,909.00	19.79	
	Recursos	\$1,132	\$1,044	92.23	\$1,174	\$421	35.84	\$2,955	\$0	0.00	\$3,094	\$0	0.00	\$1,795	\$0	0.00	\$10,149	\$1,464	14.43

466 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	\$1,052	\$868	82.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,052	\$868	82.52
--	---------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

(C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	3.89	77.80%		
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	40.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	9.73%	⊘

## Proyecto(s) de inversión

## 1150 - Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017**

**126 - Secretaría Distrital de Ambiente**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
<b>06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética</b>	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(C)1 Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	20.00	40.00	70.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$182	\$163	90.02	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$182	\$163	90.02
(S)2 Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)3 Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud	0.16	0.16	100.00	1.20	0.00	0.00	1.64	0.00	0.00	0.86	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	4.00	0.16	4.00
	Recursos	\$108	\$66	60.90	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$108	\$66	60.91
(C)4 Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5 Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud	1.00	0.50	50.00	2.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	0.50	5.00
	Recursos	\$49	\$25	51.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$25	51.94
(S)6 Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud	1.00	0.60	60.00	9.40	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	0.60	0.75
	Recursos	\$136	\$118	86.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$136	\$118	86.13
(S)7 Manejar 80 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud	30.00	1.00	3.33	49.00	6.74	13.76	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	80.00	7.74	9.68
	Recursos	\$509	\$438	86.02	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$509	\$438	86.02
(S)8 Desarrollar en 40 hectáreas incentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	8.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	2.00	5.00
	Recursos	\$68	\$58	85.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$68	\$58	85.29
<b>180 Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales</b>		\$0	\$0	0.00	\$8,795	\$352	4.00	\$13,105	\$0	0.00	\$6,004	\$0	0.00	\$2,978	\$0	0.00	\$30,882	\$352	1.14
<b>535 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación</b>		\$0	\$0	0.00	\$8,795	\$352	4.00	\$13,105	\$0	0.00	\$6,004	\$0	0.00	\$2,978	\$0	0.00	\$30,882	\$352	1.14

**Indicador(es)**

(C) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	3.91	26.07%	26.07%
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.78%

**Retrasos y soluciones:** Retrasos: No ha iniciado la elaboración del mapa de la invasión de retamo, debido a la demora en trámites administrativos de la EAB-ESP. Pendiente comenzar con la implementación de la iniciativa social, debido a que no se ha realizado la presentación oficial de esta ante el grupo interdisciplinario de la SDA. La junta de propietarios del predio no han tomado aún una decisión para comenzar a implementar los incentivos. La implementación y ejecución de actividades no ha iniciado toda vez que se encuentra en procesos de identificación de áreas, diagnóstico y diseños para adelantar actividades físicas de ejecución durante el tercer y cuarto trimestre del año. Soluciones: Acelerar los trámites administrativos al interior de la EAB-ESP para incorporar a su presupuesto los recursos desembolsados por la SDA, para que de esa forma puedan contratar el personal requerido e iniciar la elaboración del mapa de invasión de retamo. Gestionar y agilizar la identificación de nuevas áreas potenciales.

**Avances y Logros:** En el primer trimestre de 2017 se avanzó en un 0,02% con el desarrollo de las siguientes actividades, presentando un acumulado del 3,91% para lo ejecutado de la MPDD: "En lo relacionado con la prevención y mitigación de incendios forestales, se efectuó (a través del Convenio 20161268) la eliminación de retamo en 1312 metros lineales (44 m3 de residuos) del Sendero a Monserrate y el mantenimiento al control de retamo en 6,74 ha del predio del Colegio Monseñor Bernardo Sánchez (Loc. San Cristóbal). También se coordinó la realización de una plantación, para abril de 2017, en una zona incendiada del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera "Respecto al tema social, se estableció contacto con los líderes de la iniciativa seleccionada el año anterior "Acciones de recuperación y mantenimiento de las quebradas San Cristóbal y Cerro Norte promoviendo la recuperación de la flora nativa de los Cerros Orientales", con el fin de comenzar con su implementación. En apoyo con la OPEL, se definieron las zonas prioritarias para la aplicación de incentivos a la conservación en la Franja de Adecuación y programación visitas a las zonas y talleres de sensibilización con la comunidad asentada en las zonas mencionadas." En cuanto a gestión predial, se inició la ejecución al contrato de consultoría SDA-CM-20161250, suscrito con la empresa AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S., cuyo objeto es "Realizar estudios de títulos de los predios identificados en cuatro (4) zonas prioritarias de los cerros orientales para su adquisición en cumplimiento de lo establecido en el decreto 485 de 2015" y se realizó el diagnóstico catastral y análisis técnico y cartográfico, con ánimo de priorizar los predios objeto de estudio jurídico de los predios ubicados en los sectores de Soratama, Conectividad con el Parque Entrenubes, Parque del Agua y El Zuke de la franja de adecuación. Igualmente, se realizó la consolidación de la versión final de las zonas prioritarias para la aplicación de incentivos a la conservación en la Franja de Adecuación y programación visitas a las zonas y talleres de sensibilización con la comunidad asentada en las zonas mencionadas." Se logra avanzar en identificar y diagnosticar zonas potenciales para los procesos de canteras y senderos, además de identificar 19 hectáreas de restauración, en avance al cumplimiento del Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación.

**Proyecto(s) de inversión**

**1150 - Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72
(C)1 Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud 0.00	20.00	0.00	50.00	20.00	40.00	70.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$110	\$70	63.63	\$88	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$340	\$70	20.62
(S)2 Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,080	\$0	0.00	\$4,410	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,490	\$0	0.00
(S)3 Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud 0.00	0.16	0.00	1.20	0.00	0.00	1.64	0.00	0.00	0.86	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	4.00	0.16	4.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$3,979	\$43	1.09	\$3,447	\$0	0.00	\$1,561	\$0	0.00	\$674	\$0	0.00	\$9,661	\$43	0.45
(C)4 Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$436	\$0	0.00
(S)5 Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud 0.00	0.50	0.00	2.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	0.50	5.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$449	\$86	19.25	\$373	\$0	0.00	\$384	\$0	0.00	\$173	\$0	0.00	\$1,379	\$86	6.27
(S)6 Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud 0.00	0.60	0.00	9.40	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	0.60	0.75
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,194	\$49	4.09	\$2,120	\$0	0.00	\$1,239	\$0	0.00	\$781	\$0	0.00	\$5,335	\$49	0.92
(S)7 Manejar 80 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud 0.00	1.00	0.00	49.00	6.74	13.76	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	80.00	7.74	9.68
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,705	\$49	2.87	\$2,209	\$0	0.00	\$2,414	\$0	0.00	\$1,210	\$0	0.00	\$7,538	\$49	0.65
(S)8 Desarrollar en 40 hectáreas incentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud 0.00	2.00	0.00	8.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	2.00	5.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$180	\$55	30.30	\$224	\$0	0.00	\$207	\$0	0.00	\$92	\$0	0.00	\$703	\$55	7.77
40 Gestión de la huella ambiental urbana	\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,546	\$2,907	30.45	\$17,526	\$0	0.00	\$14,051	\$0	0.00	\$9,966	\$0	0.00	\$57,409	\$8,594	14.97
181 Territorio sostenible	\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,546	\$2,907	30.45	\$17,526	\$0	0.00	\$14,051	\$0	0.00	\$9,966	\$0	0.00	\$57,409	\$8,594	14.97
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%	
2017	340.00	340.00	26.00	7.65%	57.22%
2018	425.00	286.00	0.00	0.00%	
2019	425.00	425.00	0.00	0.00%	
2020	255.00	255.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700.00	1,700.00	420.00	al Plan de Desarrollo	24.71%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Controlar la generación, manejo y disposición de RESPEL conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente, redundando en minimizar el riesgo que dichos residuos puedan generar a las comunidades o a los recursos naturales del D. C. Esta gestión como ejercicio como autoridad se complementa al control que se ejerce sobre los demás residuos de interés ambiental que desarrolla conjuntamente con distintas dependencias de la SDA

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó a través de la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo 23 conceptos técnicos y 3 informes técnicos de control a generadores de RESPEL y ubicados en el área urbana del Distrito Capital. En todos los casos se ha iniciado proceso administrativo.

433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	\$1,369	\$1,199	87.59	\$1,745	\$1,101	63.11	\$2,661	\$0	0.00	\$2,670	\$0	0.00	\$2,676	\$0	0.00	\$11,120	\$2,300	20.68
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	0.50	16.67%	37.50%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	1.50	al Plan de Desarrollo	10.71%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72

Retrasos y soluciones: Retrasos.Falta de entrega de información por parte de las entidades, para la publicación de los indicadores de agua, energía y residuos en el OAB. Soluciones:Se amplió el plazo a las entidades faltantes por entregar o aclarar información con el fin de tener datos más confiables y hacer la publicación en el mes de abril.Beneficios:Las entidades distritales en su mayoría han formulado y concertado su PIGA con la SDA, lo cual les permite mejorar la gestión ambiental para la actual administración.

Avances y Logros: Revisión de 90 documentos PIGA, 64 actas de concertación, 23 reuniones de orientación, revisión de informes de plan de acción, seguimiento y verificación. Informe huella de carbono, indicador bicisuarios, boletín 16, procedimiento PIGA y respuestas. Lo anterior corresponde al 50% del primer instrumento priorizado para la vigencia 2017.

**Proyecto(s) de inversión**

**1029 - Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Gestionar 4 actividades de coordinación para la gestión ambiental distrital.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.19	19.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	0.69	17.25
		Recursos	\$187	\$145	77.54	\$112	\$46	40.97	\$197	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$894	\$191	21.40
(S)2	Presentar 6 iniciativas para la agenda regional desde las competencias de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.20	20.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	1.20	20.00
		Recursos	\$71	\$43	59.78	\$41	\$41	99.93	\$134	\$0	0.00	\$136	\$0	0.00	\$137	\$0	0.00	\$519	\$83	16.05
(S)3	Emitir 10 informes de seguimiento de las políticas e instrumentos económicos y de planeación ambiental priorizados, tendiente al desarrollo del nuevo modelo de ciudad sostenible.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	0.25	12.50	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	2.25	22.50
		Recursos	\$552	\$552	99.98	\$902	\$524	58.06	\$1,320	\$0	0.00	\$1,320	\$0	0.00	\$1,320	\$0	0.00	\$5,414	\$1,075	19.86
(S)4	Realizar 10 actividades de gestión del conocimiento e investigación ambiental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	0.43	21.50	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	1.43	14.30
		Recursos	\$164	\$114	69.09	\$173	\$159	92.14	\$297	\$0	0.00	\$299	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,233	\$273	22.12
(S)5	Emitir 14 reportes de seguimiento sobre el estado de avance, resultados, alertas y recomendaciones	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	1.00	25.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	14.00	2.00	14.29
		Recursos	\$267	\$262	98.32	\$349	\$271	77.77	\$421	\$0	0.00	\$423	\$0	0.00	\$425	\$0	0.00	\$1,885	\$534	28.31
(S)6	Adelantar 24 actividades de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento de las líneas de acción prioritarias de los proyectos estratégicos de la entidad	Magnitud	3.00	3.00	100.00	6.00	4.00	66.67	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	24.00	7.00	29.17
		Recursos	\$127	\$83	65.59	\$168	\$60	35.78	\$292	\$0	0.00	\$294	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$1,176	\$144	12.20

469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	\$549	\$543	99.04	\$673	\$119	17.71	\$909	\$0	0.00	\$583	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$3,134	\$662	21.14
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	1,368.00	19.54%	32.87%
2018	7,000.00	6,610.00	0.00	0.00%	
2019	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25,000.00	25,000.00	2,758.00	al Plan de Desarrollo	11.03%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Gracias a las campañas distritales se disminuyó la cantidad de llantas usadas abandonas en el espacio público y fuentes hídricas lo cual redujo el riesgo asociado en la población. Se promovió el manejo, aprovechamiento y disposición de llantas usadas en el distrito capital.

Avances y Logros: Como parte de las actividades realizadas para promover el aprovechamiento de llantas, dentro de las visitas de control y seguimiento a los establecimientos acopiadores de llantas realizadas por el equipo de profesionales de la SCASP y SEGAE, se revisaron los certificados de gestión de las llantas entregadas a gestores de este residuo que fueron reportados en el aplicativo de la Secretaría Distrital de Ambiente. Luego de validar la información entregada por los distintos establecimientos, el total de llantas aprovechadas para el mes de enero corresponde a 182.24 Ton, en febrero 35.8 Ton, y para marzo (0) Ton, con una total acumulado para el primer trimestre de 218.04 por el grupo SCAPS. En el periodo comprendido entre enero y Marzo de 2017 los profesionales de la SCASP realizaron el control y seguimiento del registro de los establecimientos, generadores y gestores de llantas usadas, ubicados en el perímetro urbano del Distrito Capital; verificando el cumplimiento de la normatividad ambiental a 381 establecimientos de acopio de llantas usadas, realizandose en el mes de enero 179 visitas, en febrero 199 y en marzo 3 visitas para un total de 381 establecimientos visitados contribuyendo de esta manera al cumplimiento de la meta para el año en curso.

El grupo de Residuos de la Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial en cumplimeinto a la meta plan de desarrollo, confirmo y verifco las cantidades resportadas por los programas pos-consumo encargados de la gestion y el aprovechamiento de llantas usadas y recolectadas en el distrito capital durante el primer trimestre del año 2017. Durante este periodo se recolectaron las siguientes cantidades :  
 Enero: 32.621 Unidades equivalentes a 456,7 Ton  
 Febrero: 24.240 Unidades equivalentes a 339,4 Ton  
 Marzo: 25.292 Unidades equivalentes a 354,1 Ton  
 Total del trimestre: 82.153 Unidades equivalentes a 1150 Ton

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72																																												
Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por cada una de las subdirecciones SCAPS Y SEGAE se gestionaron y aprovecharon en el distrito Capital un total de 1368 Toneladas																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1141 - Gestión ambiental urbana</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Promover el aprovechamiento de 25,000 toneladas de llantas usadas.	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	7,000.00	1,368.00	19.54	6,610.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	25,000.00	2,758.00	11.03																																											
	Recursos	\$290	\$286	98.76	\$354	\$95	26.83	\$627	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$1,814	\$381	21.00																																											
(S)9 Hacer seguimiento y control a 8,000 establecimientos de acopio de llantas usadas.	Magnitud	1,000.00	1,059.00	105.90	2,000.00	381.00	19.05	1,941.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	8,000.00	1,440.00	18.00																																											
	Recursos	\$92	\$90	98.15	\$169	\$24	14.32	\$154	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$667	\$115	17.18																																											
(C)10 Desarrollar e implementar 100 % un instrumento de control y seguimiento por medio de innovación tecnológica para el acopio, transporte, tratamiento y aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad.	Magnitud	20.00	10.00	50.00	50.00	24.50	49.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$167	\$167	100.00	\$150	\$0	0.00	\$128	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$89	\$0	0.00	\$653	\$167	25.56																																											
470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfáltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>0.38</td> <td>1.52%</td> <td>1.52%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.38%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	25.00	0.38	1.52%	1.52%	2018	0.00	25.00	0.00	0.00%		2019	0.00	25.00	0.00	0.00%		2020	0.00	25.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.38%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	25.00	0.38	1.52%	1.52%																																																									
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2019	0.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.38%																																																									
Retrasos y soluciones: Retraso:Se evidencia un retraso dado que se está a la espera del reporte del Instituto de Desarrollo Urbano n referente a "Cantidad total de asfalto utilizado en la intervencion" , con el fin de verificar el porcentaje de GCR utilizado en la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica Solucion:Realizar requerimiento respectivo para que alleguen la información Beneficio:as acciones encaminadas al aprovechamiento de las llantas en su transformación a grano de caucho reciclado, contribuyen a garantizar que la ciudadanía goce de un ambiente sano. Se aporta a la mitigación de la contaminación del aire, disminuyendo las concentraciones de sustancias químicas tóxicas provocadas por la quema indiscriminadas de este material,																																																														
Avances y Logros: Según lo dispuesto en el Decreto 265 de 2016 las entidades distritales que deben entregar reporte de grano de caucho reciclado aportado dentro de las mezclas asfálticas para intervención de obras de pavimentación en el Distrito. Para la vigencia 2016, las entidades que reportaron este aprovechamiento de GCR fueron el Instituto de Desarrollo Urbano y la Unidad de Rehabilitación y Mantenimiento Vial esta última reportando un ,038% acorde con el datos suministrados en cuanto al área total intervenida y/o construida (m2), cantidad total de asfalto utilizado en la intervención (m3) cantidad total de asfalto con gcr utilizado en la intervención (m3)																																																														
(S) 369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad <b>FINALIZADO</b>																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72																																													
(C) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>4.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>32.00</td> <td>30.00</td> <td>20.00</td> <td>66.67%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>60.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>88.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: La estructuración de un Plan de acción permitirá identificar, priorizar e implementar acciones de evaluación, control, seguimiento y gestión integral de las llantas usadas, para promover su aprovechamiento en el D.C.</p> <p>Avances y Logros: Basado en el avance de la estructuración del Plan de Acción realizado en 2016 en el cual se identificaron las acciones de evaluación, control, seguimiento y gestión integral de las llantas usadas para promover su aprovechamiento en el D.C durante el primer trimestre de 2017 y teniendo en cuenta los actores que intervienen en el ciclo de gestión y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1457 de 2010, el Decreto 442 de 2015 y el Acuerdo 602 de 2015, se estableció la ubicación del Objeto de Control, se realizó la identificación y priorización de los sitios de intervención y las actividades a realizar según los recursos humanos, técnicos y financieros asignados.</p> <p>Lo anterior soporta un 10% de avance para la vigencia 2017. y un acumulado del 20% de ejecución relacionado con el cuatrienio.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	4.00	10.00	10.00	100.00%		2017	32.00	30.00	20.00	66.67%	▲	2018	60.00	50.00	0.00	0.00%		2019	88.00	80.00	0.00	0.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2017	32.00	30.00	20.00	66.67%	▲																																																										
2018	60.00	50.00	0.00	0.00%																																																											
2019	88.00	80.00	0.00	0.00%																																																											
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘																																																									
472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	\$213	\$208	97.54	\$213	\$38	17.62	\$635	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$1,911	\$245	12.84																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(S) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1,000.00</td> <td>106,549.00</td> <td>106,549.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>49,000.00</td> <td>350,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>300,000.00</td> <td>120,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>350,000.00</td> <td>120,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100,000.00</td> <td>103,451.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>800,000.00</td> <td>800,000.00</td> <td>106,549.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>13.32%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: La mayoría de los proyectos identificados iniciaron en el mes de enero y se encuentran en avance. La reducción de las emisiones se estimará en el mes de abril con base en el reporte a marzo 31 de 2017. Esto con el fin de contar con la información consolidada trimestralmente, ya que cuantitativamente el avance mensual no es significativo.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%		2017	49,000.00	350,000.00	0.00	0.00%	⊘	2018	300,000.00	120,000.00	0.00	0.00%		2019	350,000.00	120,000.00	0.00	0.00%		2020	100,000.00	103,451.00	0.00	0.00%		TOTAL	800,000.00	800,000.00	106,549.00	al Plan de Desarrollo	13.32%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%																																																											
2017	49,000.00	350,000.00	0.00	0.00%	⊘																																																										
2018	300,000.00	120,000.00	0.00	0.00%																																																											
2019	350,000.00	120,000.00	0.00	0.00%																																																											
2020	100,000.00	103,451.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	800,000.00	800,000.00	106,549.00	al Plan de Desarrollo	13.32%	⊘																																																									
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1141 - Gestión ambiental urbana																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)19 Realizar seguimiento a la reducción de 800,000 toneladas de gases de efecto invernadero - GEI en el Distrito Capital.	Magnitud	106,549.00	106,549.00	100.00	350,000.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	103,451.00	0.00	0.00	800,000.00	106,549.00	13.32																																												
	Recursos	\$213	\$208	97.54	\$213	\$38	17.62	\$635	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$1,911	\$245	12.84																																												
473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72

(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%	
2017	6.10	6.10	0.30	4.92%	70.10% ✓
2018	37.50	37.50	0.00	0.00%	
2019	43.80	37.50	0.00	0.00%	
2020	12.50	5.60	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.60	al Plan de Desarrollo	13.60% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el seguimiento efectuado a los proyectos distritales orientados a la mitigación de emisiones de GEI identificados, para el primer trimestre se reporta el inicio de los mismos en la mayoría de los proyectos asociados a los módulos de ASUS y de Energía. Para los relacionados con el módulo de Residuos, el proyecto de rutas selectivas en plazas de mercado se encuentra en fase de diagnóstico, y los proyectos de las plantas de biogás del Relleno Sanitario Doña Juana y de la PTAR Salitre operan los 365 días del año, pero la información de emisiones se solicita por parte de la SDA trimestralmente para obtener datos significativos. La reducción de las emisiones se estimará en el mes de abril con base en el reporte a marzo 31 de 2017. Por lo anterior, se reporta un 0,3% de avance.

474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

## Indicador(es)

(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%	
2017	37.50	35.00	20.45	58.43%	⚠
2018	62.50	58.00	0.00	0.00%	
2019	87.50	83.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	20.45% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Mediante las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta disposición de los residuos peligrosos.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2017 se dio continuidad a la elaboración del Documento que describirá las acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico, las cuales serán formuladas con base en estrategias que permitan optimizar o innovar acciones de control existentes. Al respecto se avanzó en la identificación y revisión de los procedimientos de las acciones de control existentes entre las cuales se encuentran los trámites de Permiso de vertimientos, Registros de Vertimientos, Aprobación Plan de Contingencia, Registro de Generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL, Registro de Acopiadores Primarios de aceite y visitas técnicas de seguimiento y control,

Como parte de la implementación del documento en mención se inicio el desarrollo de las acciones de control a los generadores de Residuos Peligrosos hospitalarios y similares (infeccioso, químico y administrativo) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, dando como resultado un total de 305 visitas de Control y Seguimiento con sus respectivas actuaciones técnicas.

teniendo en cuenta que para el año 2017 se tienen proyectadas realizar 800 visitas, el porcentaje de ejecución es de 10,45% , y un acumulado frente al cuatrienio de 20,45%

475 Implementar la política de ecurbanismo y construcción sostenible	\$0	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$190	\$0	0.00
--	-----	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-----	------

## Indicador(es)

(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecurbanismo y construcción sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	25.00	6.25	25.00%	⚠
2018	20.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	6.25	al Plan de Desarrollo	6.25% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72																																												
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: La implementación de la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible (Decreto 566 de 2014) y su plan de acción sostenible (Resolución 1319 de 2015), le aporta al objetivo de ecoeficiencia como herramienta fundamental para reorientar las actuaciones de urbanismo y construcción de Bogotá hacia un enfoque de desarrollo sostenible.</p> <p>Avances y Logros: Durante el primer trimestre se gestionó los interlocutores de las Entidades que hacen parte del Sector Ambiente (Jardín Botánico de Bogotá e IDIGER), para la revisión de las metas del Plan de Acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible; así como la revisión interna de este plan de acción por parte de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad ¿, SER de la SDA.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1141 - Gestión ambiental urbana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)20 Implementar 100 % acciones priorizadas, en cumplimiento del plan de acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	6.25	25.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$190	\$0	0.00																																											
476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.60</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.20	0.20	0.00	0.00%	0.00%	2018	0.60	1.00	0.00	0.00%		2019	0.90	0.00	0.00	0.00%		2020	1.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.20	0.20	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2018	0.60	1.00	0.00	0.00%																																																										
2019	0.90	0.00	0.00	0.00%																																																										
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: En la vigencia 2017 se tiene programado realizar el primer reporte en el mes de septiembre, debido a que en esta fecha se espera adelantos en los estudios y diseños de proyecto, por lo que en el primer trimestre no se reporta avance en la ejecución.																																																														
477 Techos verdes y jardines verticales implementados	\$99	\$81	81.72	\$208	\$43	20.80	\$280	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$1,030	\$124	12.05																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2,500.00</td> <td>2,500.00</td> <td>2,591.00</td> <td>103.64%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>5,000.00</td> <td>5,000.00</td> <td>1,279.00</td> <td>25.58%</td> <td>50.98%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>5,000.00</td> <td>4,909.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>5,000.00</td> <td>5,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2,500.00</td> <td>2,500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20,000.00</td> <td>20,000.00</td> <td>3,870.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>19.35%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%		2017	5,000.00	5,000.00	1,279.00	25.58%	50.98%	2018	5,000.00	4,909.00	0.00	0.00%		2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%		2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%		TOTAL	20,000.00	20,000.00	3,870.00	al Plan de Desarrollo	19.35%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%																																																										
2017	5,000.00	5,000.00	1,279.00	25.58%	50.98%																																																									
2018	5,000.00	4,909.00	0.00	0.00%																																																										
2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%																																																										
2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	20,000.00	20,000.00	3,870.00	al Plan de Desarrollo	19.35%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Promover la implementación de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado en estructuras nuevas y/o existentes mediante procesos de divulgación, capacitación de esta tecnología, acompañamiento técnico y generación de incentivos, ofrecen múltiples beneficios ambientales (Ejm. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Ejm. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Ejm. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.																																																														
Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se realizó el acompañamiento a 1279 m2 de infraestructura vegetada, correspondientes a 346 m2 de jardín vertical y 933 m2 en techo verde, en proyectos nuevos y existentes en espacio público y privado de las localidades de Usaquén (534.99 m2), Santa Fé (490.15 m2) y Chapinero (253.77 m2) de la Ciudad de Bogotá.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1141 - Gestión ambiental urbana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72

(S)3 Promover la implementación de 20,000 m2 de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado.	Magnitud	2,591.00	2,591.00	100.00	5,000.00	1,279.00	25.58	4,909.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	20,000.00	3,870.00	19.35
	Recursos	\$99	\$81	81.72	\$208	\$43	20.80	\$280	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$1,030	\$124	12.05

478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	\$893	\$794	88.86	\$1,677	\$499	29.74	\$5,809	\$0	0.00	\$3,518	\$0	0.00	\$2,660	\$0	0.00	\$14,558	\$1,293	8.88
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

**Indicador(es)**

(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%	
2017	140.00	167.00	0.00	0.00%	7.22%
2018	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	13.00	al Plan de Desarrollo	2.60%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: A través de IDEA, se podrá visualizar el mejoramiento ambiental de las organizaciones a partir de estrategias de prevención, que permitan minimizar el impacto ambiental generado en la ciudad.

Avances y Logros: Este indicador es de reporte anual, por lo que los avances realizados están acordes al plan de trabajo, y en éste se realizó la convocatoria a las empresas para participar en el Programa de Gestión Ambiental Empresarial como una medida de acompañamiento donde a través de capacitaciones y visitas técnicas, con el fin de lograr que las empresas midan y mejoren su Índice Desempeño Ambiental Empresarial a un nivel muy bueno y superior, mejorando sus procesos de seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, el desempeño de los indicadores ambientales y la proyección social. Adicionalmente, se revisó y generó la versión final del documento DOCUMENTO METODOLOGICO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL EMPRESARIAL -IDEA , que presenta las definiciones técnicas, métodos y mecanismos de aplicación del índice, y reportes de resultados, y se avanzó en el proceso de contratación del personal.

**Proyecto(s) de inversión**

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Lograr 500 empresas con un índice de desempeño ambiental empresarial - IDAE entre muy bueno y superior	Magnitud	60.00	13.00	21.67	167.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	500.00	13.00	2.60
	Recursos	\$629	\$545	86.76	\$1,159	\$263	22.70	\$2,694	\$0	0.00	\$2,694	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$9,176	\$809	8.81
(C)5 Actualizar 100 % la Política Distrital de Producción y Consumo Sostenible y ponerla en marcha.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	3.00	10.00	60.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$204	\$204	100.00	\$318	\$236	74.11	\$674	\$0	0.00	\$674	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,370	\$440	18.56
(C)6 Apoyar 100 % la formulación y seguimiento del proyecto Parque Industrial Ecoeficiente de San Benito-PIESB.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	70.00	42.50	60.71	80.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$61	\$44	73.16	\$200	\$0	0.00	\$2,441	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$3,012	\$44	1.47

479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(C) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.15	60.00%	60.00%
2018	0.25	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.75	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Sinergias entre diferentes gremios, organizaciones y academia, para fortalecer la autogestión ambiental.

Avances y Logros: Se inició el proceso de planeación para definir el desarrollo de actividades y diferentes escenarios que permitan fortalecer el esquema voluntario, realizando reuniones entre profesionales del grupo de Gestión Ambiental Empresarial ¿GAE y otros actores estratégicos, para identificar acciones a ejecutar en el año 2017. Adicionalmente, se realizó el análisis de los resultados obtenidos en la semana ecoempresarial versión 2016 que sirvió como escenario en el cual las empresas participantes del Programa de Gestión Ambiental Empresarial demostraron acciones de responsabilidad empresarial con la participación activa de la ciudad, academia y gremios, identificando las debilidades, oportunidades y fortalezas del desarrollo de la misma.

480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	\$975	\$963	98.77	\$1,304	\$451	34.56	\$1,764	\$0	0.00	\$1,738	\$0	0.00	\$1,167	\$0	0.00	\$6,947	\$1,414	20.35
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%	
2017	8,000,000.00	8,000,000.00	1,562,371.83	19.53%	46.85%
2018	8,000,000.00	7,887,278.00	0.00	0.00%	
2019	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000,000.00	32,000,000.00	5,675,093.83	al Plan de Desarrollo	17.73%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá D. C., ha contribuido en la reducción de la presión de deterioro que ejerce el sector de la construcción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológica Principal ¿EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá, así mismo han contribuido a disminuir la degradación del paisaje urbano y espacio público, en relación a la afectación al paisaje por el cambio visual tan agreste que se sufre al disponer escombros sin las medidas de mitigación apropiadas.

Avances y Logros:

## Proyecto(s) de inversión

## 1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)11	Controlar 32,000,000 toneladas de residuos de construcción y demolición con disposición adecuada.	Magnitud	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00	8,000,000.00	1,562,371.83	19.53	7,887,278.00	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	32,000,000.00	5,675,093.83	17.73
		Recursos	\$584	\$577	98.69	\$847	\$344	40.61	\$1,164	\$0	0.00	\$1,144	\$0	0.00	\$770	\$0	0.00	\$4,510	\$921	20.42
(K)12	Controlar y hacer seguimiento a 100 % de los sitios autorizados para disposición final de RDC en Bogotá jurisdicción SDA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$62	\$61	97.55	\$101	\$55	54.69	\$110	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$73	\$0	0.00	\$454	\$116	25.57
(K)13	Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$83	\$80	96.65	\$156	\$51	32.99	\$233	\$0	0.00	\$229	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$854	\$132	15.44
(C)15	Desarrollar e implementar 100 % de un instrumento de control a partir de procesos de innovación tecnológica e investigación para la gestión integral de RCD en Bogotá.	Magnitud	10.00	5.00	50.00	50.00	16.00	32.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$245	\$245	100.00	\$200	\$0	0.00	\$257	\$0	0.00	\$257	\$0	0.00	\$170	\$0	0.00	\$1,130	\$245	21.71

481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	\$461	\$440	95.36	\$574	\$109	18.90	\$923	\$0	0.00	\$908	\$0	0.00	\$611	\$0	0.00	\$3,477	\$548	15.77
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%	
2017	20.00	20.00	15.13	75.65%	75.65%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.52%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72	
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Cabe resaltar que en el año 2016 de alcanzó un total de 15,1% de aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD de una meta del 20% para dicho año. Ahora bien, en el primer trimestre del año 2017 se controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD del 11,94% del 20% establecido para la meta estipulada, que corresponde a 194.123,79 ton. Por lo tanto, se espera que para el segundo trimestre se supere el 15,1% del año 2016 y para último trimestre del año se alcance el 20% de aprovechamiento estipulado como meta. Es importante mencionar, que estos valores se obtienen con base en los reportes generados por el seguimiento realizado a las obras y al aplicativo Web de la Entidad y teniendo en cuenta el valor dado en metros cuadrados de construcción controlado por la sda para este año es de 5.532.213 m2, calculado según la base de datos soporte de la SCASP y el % de reutilización de Obra según la duración en tiempo acorde a los m2, y teniendo un coeficiente de volumen de construcción de 0.60 m3/m2 de materiales de obra requerido, tenemos un total en volumen de materiales requeridos para obra de 1.626.545 m3, considerando que la meta RCD reutilizados o aprovechados en las obras controladas por la SDA es del 20% lo que equivale a 455.433 toneladas de RCD.</p>																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1141 - Gestión ambiental urbana</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)13 Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$83	\$80	96.65	\$156	\$51	32.99	\$233	\$0	0.00	\$229	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$854	\$132	15.44
(C)14 Controlar que el 25 % de RCD sean reutilizados o aprovechados en obra.	Magnitud	15.13	15.13	100.00	20.00	11.94	59.70	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$378	\$359	95.07	\$418	\$57	13.65	\$691	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$2,623	\$416	15.88
520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)		\$292	\$203	69.53	\$605	\$196	32.44	\$1,200	\$0	0.00	\$640	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$3,057	\$399	13.06
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente																			
									Avance										
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD												
	2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%														
	2017	2,700.00	2,250.00	363.12	16.14%		42.44%												
	2018	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%														
	2019	5,500.00	4,972.00	0.00	0.00%														
	2020	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	15,000.00	15,000.00	1,391.12	al Plan de Desarrollo		9.27%												
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Soluciones: Se realizó la gestión de residuos peligrosos y especiales, encaminados en la reducción de los impactos ambientales y sanitarios que se generan por la inadecuada disposición; además mejorar alternativas de reutilización, reciclaje y aprovechamiento dirigidos en extender la vida útil del relleno sanitario en el distrito capital.</p> <p>Avances y Logros: Para este trimestre se consolida la información entregada por los programas posconsumo de los siguientes residuos con sus respectivas cantidades: LUMINARIAS (46.5 Ton), RAEES (210.16 Ton), PILAS (26.87 Ton), MEDICAMENTOS VENCIDOS (17.94 Ton) para un total de 301.56 Ton. Como parte de la gestión y aprovechamiento de residuos especiales y basado en los datos registrados en la plataforma de SDA se tiene un total de 61.56 Ton de ACEITE VEGETAL USADO.</p> <p>Con los datos anteriormente mencionados se llega a un total de 363.12 Ton de residuos gestionados, aprovechados y dispuestos logrando sobrepasar la meta programada de 337 Ton en un porcentaje de 7,7 % para el primer trimestre del año 2017.</p> <p>Se debe tener en cuenta que los tiempos de entrega de los certificados o soportes de las cantidades reportadas, coincidan con los tiempos de la generación del presente informe, debido a que los certificados se generan dependiendo de los tiempos y volúmenes de los procesos de disposición final que manejan cada uno de los gestores, y pueden variar de 3 a 6 meses.</p>																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1141 - Gestión ambiental urbana</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Promover la disposición adecuada de 15,000 toneladas de residuos peligrosos y especiales	Magnitud	1,028.00	1,028.00	100.00	2,250.00	363.12	16.14	4,500.00	0.00	0.00	4,972.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	15,000.00	1,391.12	9.27
	Recursos	\$292	\$203	69.53	\$605	\$196	32.44	\$1,200	\$0	0.00	\$640	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$3,057	\$399	13.06
521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines		\$1,064	\$949	89.17	\$758	\$138	18.25	\$1,032	\$0	0.00	\$1,028	\$0	0.00	\$726	\$0	0.00	\$4,608	\$1,087	23.60
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72

(S) 528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%	
2017	8,000.00	8,000.00	28.50	0.36%	37.07%
2018	8,000.00	7,333.00	0.00	0.00%	
2019	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000.00	32,000.00	4,695.50	al Plan de Desarrollo 14.67%	

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se adelantaron visitas técnicas a pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares, seleccionados de la base de datos de la Secretaría Distrital de Salud, como resultado de estas visitas de control se evidenció nula gestión externa de los residuos hospitalarios y similares, lo cual como estrategia de control generó el cierre de algunos de estos establecimientos pero no se pudo cuantificar toneladas de estos residuos que aporten a la meta. Soluciones: Dentro del proceso de programación se incluyeron además de visitas de evaluación y control, visitas de seguimiento a los grandes y pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares en el D.C realizando así seguimiento a los requerimientos respectivos producto de las visitas.

Avances y Logros: En el período de enero a marzo de 2017 se controlaron por visitas un total 28,5 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital.

## Proyecto(s) de inversión

## 1141 - Gestión ambiental urbana

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Proyecto	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)16 Controlar 32,000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines con gestión externa adecuada	Magnitud	4,667.00	8,000.00	28.50	0.36	7,333.00	0.00	0.00	8,000.00
	Recursos	\$545	\$307	\$52	\$431	\$0	\$430	\$0	0.00
(C)17 Diseñar e implementar 100 % una estrategia de control de residuos peligrosos generados en establecimientos de salud humana y afines en la Ciudad de Bogotá	Magnitud	10.00	40.00	14.50	36.25	60.00	0.00	0.00	85.00
	Recursos	\$410	\$233	\$0	\$305	\$0	\$304	\$0	0.00
(K)18 Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Magnitud	100.00	100.00	12.50	12.50	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$110	\$218	\$86	\$296	\$0	\$295	\$0	0.00

522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	\$404	\$307	76.12	\$750	\$213	28.45	\$1,263	\$0	0.00	\$1,995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$5,377	\$521	9.69
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

## Indicador(es)

(S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	210.00	200.00	63.00	31.50%	54.33%
2018	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2019	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2020	110.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	163.00	al Plan de Desarrollo 20.38%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Se han incorporado criterios de sostenibilidad ambiental mediante la emisión de lineamientos y determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, lo cual ha promovido la construcción sostenible y el ecurbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se incorporó criterios de sostenibilidad ambiental a sesenta y tres (63) proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecurbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: Dos (2) Planes de Implantación, tres (3) proyectos de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, un proyecto de (1) regularización de barrio, quince (15) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes, tres (3) proyectos pre - reconocidos como ecoeficientes por el Programa Bogotá Construcción Sostenible y treinta y nueve (39) tramos de proyectos viales de la caja de vivienda popular.

## Proyecto(s) de inversión

## 1141 - Gestión ambiental urbana

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Proyecto	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1 Incluir 800 proyectos criterios de sostenibilidad ambiental	Magnitud	100.00	200.00	63.00	31.50	200.00	0.00	0.00	200.00
	Recursos	\$404	\$307	\$750	\$213	\$1,263	\$0	0.00	\$1,995

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72
523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.60	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.60	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

**Proyecto(s) de inversión**

## 1141 - Gestión ambiental urbana

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

C)2 Diseño e Implementación de 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible.	Magnitud																		
		Recursos																	
		0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00
41 Desarrollo rural sostenible		\$0	\$0	0.00	\$1,535	\$0	0.00	\$2,410	\$0	0.00	\$2,053	\$0	0.00	\$1,071	\$0	0.00	\$7,069	\$0	0.00
178 Integración para el desarrollo rural sostenible		\$0	\$0	0.00	\$1,535	\$0	0.00	\$2,410	\$0	0.00	\$2,053	\$0	0.00	\$1,071	\$0	0.00	\$7,069	\$0	0.00
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.15	15.00%	
2017	0.00	0.35	0.09	25.71%	48.00%
2018	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: 6 nuevas hectáreas en conservación para el aprovisionamiento de agua en zona rural, beneficiando a 2 acueductos veredales, sus usuarios y conservando el ecosistema de páramo y bosque alto andino

Avances y Logros: Se avanzó en un 0,09 de la elaboración de los diagnósticos correspondientes a los acueductos de ACUAMARG (localidad de Usme) con 1.16 ha y EL SALTONAL (localidad de Ciudad Bolívar) correspondiente a 17.2 ha

457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 382 Número de predios identificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	35.00	28.00%	50.28%
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	91.00	al Plan de Desarrollo	18.20%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: 35 nuevos predios entran en proceso de conservación de sus bosques quebradas y nacimientos, igualmente mediante las acciones de implementación de buenas prácticas se reducirá el impacto ambiental en recursos como agua, suelo y biodiversidad.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72																																													
Avances y Logros: Se identificaron 35 nuevos predios para vinculación																																																															
467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	\$0	\$0	0.00	\$728	\$0	0.00	\$1,190	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$418	\$0	0.00	\$3,127	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>62.33</td> <td>113.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>117.50</td> <td>117.50</td> <td>68.33</td> <td>58.15%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>180.00</td> <td>180.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>195.00</td> <td>195.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>34.17%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	55.00	55.00	62.33	113.33%		2017	117.50	117.50	68.33	58.15%	▲	2018	180.00	180.00	0.00	0.00%		2019	195.00	195.00	0.00	0.00%		2020	200.00	200.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	34.17%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%																																																											
2017	117.50	117.50	68.33	58.15%	▲																																																										
2018	180.00	180.00	0.00	0.00%																																																											
2019	195.00	195.00	0.00	0.00%																																																											
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	34.17%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: 6 nuevas hectareas en conservación para el aprovisionamiento de agua en zona rural, beneficiando a 2 acueductos veredales, sus usuarios y conservando el ecosistema de páramo y bosque alto andino																																																															
Avances y Logros: En el primer trimestre de 2017 se realizaron las siguientes acciones Se reportan como nuevas áreas 6 Ha intervenidas para iniciar el proceso de restauración ecológica participativa en el Acueducto veredal el Destino, localidad de Usme, para un acumulado a marzo de 2017 de 68.33 Ha.  Además se han realizado las siguientes actividades: 1. Mantenimiento (fertilización foliar, abono y arreglo de cercas) y monitoreos al material vegetal en todas las áreas intervenidas de 5 acueductos de la localidad de Usme (Aguilinda Chiguaza, El Destino, Corinto Cerroredondo, Aguas Claras Olarte, Acumarg) y 4 acueductos de la localidad de Ciudad Bolívar (Asoporquera, Piedraparada, Saltonal y Pasquilla Centro). 2. Acercamiento con dos predios de la Localidad de Usme para la gestión de nuevas áreas de intervención de restauración ecológica participativa o conservación en 3 predios de la localidad de Santa Fe. 3. Se realizó apoyo en la elaboración de los Programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de los acueductos veredales Aguas Claras - Amigos del Páramo, corregimiento de San Juan de Sumapaz y Asolaguna Verde Corregimiento de Betania.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7517 - PROMOCION DE LA CONSERVACION DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES RURALES EN BOGOTA D.C.																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Aumentar a 200 hectareas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	117.50	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	195.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$728	\$0	0.00	\$1,190	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$418	\$0	0.00	\$3,127	\$0	0.00																																												
468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	\$0	\$0	0.00	\$807	\$0	0.00	\$1,220	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$653	\$0	0.00	\$3,942	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>556.00</td> <td>556.00</td> <td>556.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>125.00</td> <td>125.00</td> <td>35.00</td> <td>28.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>125.00</td> <td>125.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>125.00</td> <td>125.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>69.00</td> <td>69.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>591.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>59.10%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	556.00	556.00	556.00	100.00%		2017	125.00	125.00	35.00	28.00%	⊘	2018	125.00	125.00	0.00	0.00%		2019	125.00	125.00	0.00	0.00%		2020	69.00	69.00	0.00	0.00%		TOTAL	1,000.00	1,000.00	591.00	al Plan de Desarrollo	59.10%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%																																																											
2017	125.00	125.00	35.00	28.00%	⊘																																																										
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%																																																											
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%																																																											
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	1,000.00	1,000.00	591.00	al Plan de Desarrollo	59.10%	▲																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: 35 nuevos predios entran en proceso de conservación de sus bosques quebradas y nacimientos, igualmente mediante las acciones de implementación de buenas prácticas se reducirá el impacto ambiental en recursos como agua, suelo y biodiversidad.																																																															
Avances y Logros: En el primer trimestre de 2017 se realizó la vinculación de 35 nuevos predios para iniciar en estos la promoción de buenas prácticas ambientales dentro del sistema productivo. Estos predios se encuentran ubicados de la siguiente manera: 16 predios para la cuenca de río Tunjuelo (localidad de 14 Ciudad Bolívar y 2 en Usme), 5 predios para la cuenca del río Blanco (localidad de Sumapaz), 9 predios vinculados para cuenca Teusacá (Localidad de Santa fé y Chapinero) y 5 predios en franja de adecuación (localidad de Usme), adelantándose para estos predios los registros de vinculación de predio, taller Ordenamiento Ambiental de Fincas, elaboración de la matriz de indicadores de sostenibilidad por predio, Plan Finca y Georeferenciación.																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
<b>06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética</b>	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,605	\$13,598	13.93	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,773	\$45,742	10.72																																												
<p>En la cuenca del Río Tunjuelo, se realizaron acciones a 12 predios en donde se resaltan 3414 metros lineales en cercas vivas y 719.4 metros lineales de cerramiento de bosques como acciones de buenas prácticas productivas para minimización de impactos ambientales y avanzar en el desarrollo sostenible.</p> <p>En la cuenca del río Blanco- Localidad de Sumapaz se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Apoyo a la diversificación de las huertas caseras en 6 predios, la propagación de tubérculos y cereales ancestrales en 1 predio con la introducción de 6 especies.</li> <li>¿ 3 predios vinculados por la SDA aportaron a la comunidad semillas ancestrales proveniente de procesos anteriores.</li> <li>¿ En 1 predio se realizó la protección de 240 metros cuadrados de nacedero, enriqueciendo 100 metros cuadrados de área de bosque con la plantación de 23 árboles.</li> <li>¿ Se instaló 300 metros lineales de cerca viva, con su respectivo aislamiento de un área de 890 metros cuadrados y la plantación de 60 árboles.</li> <li>¿ Se implementó el uso de abonos orgánicos mediante la instalación de un lombricultivo en un predio</li> <li>¿ Se introdujo en 2 predios el uso de pastos de corte como acción de buena práctica ganadera dentro del sistema productivo</li> </ul>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7517 - PROMOCION DE LA CONSERVACION DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES RURALES EN BOGOTA D.C.</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Implementar en 1,000 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción en sistemas de producción agropecuaria.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	681.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	69.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$807	\$0	0.00	\$1,220	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$653	\$0	0.00	\$3,942	\$0	0.00																																											
<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,511	\$3,822	19.59	\$23,524	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$94,222	\$14,839	15.75																																												
<b>42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía</b>	\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,284	\$1,858	35.16	\$9,358	\$0	0.00	\$8,687	\$0	0.00	\$7,455	\$0	0.00	\$36,188	\$6,579	18.18																																												
<b>185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente</b>	\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,284	\$1,858	35.16	\$9,358	\$0	0.00	\$8,687	\$0	0.00	\$7,455	\$0	0.00	\$36,188	\$6,579	18.18																																												
<b>70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)</b>	\$3,628	\$3,006	82.86	\$2,985	\$728	24.38	\$5,645	\$0	0.00	\$4,863	\$0	0.00	\$3,517	\$0	0.00	\$20,638	\$3,734	18.09																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>28.00</td> <td>28.00</td> <td>7.00</td> <td>25.00%</td> <td>34.38%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>28.00</td> <td>28.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>11.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>11.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	4.00	4.00	4.00	100.00%		2017	28.00	28.00	7.00	25.00%	34.38%	2018	28.00	28.00	0.00	0.00%		2019	30.00	30.00	0.00	0.00%		2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%																																																										
2017	28.00	28.00	7.00	25.00%	34.38%																																																									
2018	28.00	28.00	0.00	0.00%																																																										
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: 1. La entidad cumplirá con los mandatos de la Ley 1474 de 2011 y 1712 de 2014 y los ciudadanos tendrán mayor facilidad a la hora de conocer el funcionamiento de la Secretaría Distrital de Ambiente. 2. La construcción de este micrositio recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de Acceso a la Información Pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, en este sentido, la ciudadanía podrá acceder a la información pública en posesión o bajo el control de la Secretaría Distrital de Ambiente de manera gratuita y de forma amigable y organizada																																																														
Avances y Logros: Se reestructuró el micrositio de transparencia y acceso a la información de acuerdo a lo establecido en la resolución mintics 3564 del 31 de diciembre de 2015 teniendo en cuenta los componentes de Mecanismos de Contacto, Información de interés, Estructura orgánica y talento humano, Normativa, Presupuesto, Planeación, Control, Contratación, Trámites y servicios e Instrumentos de gestión de información pública siguiendo los lineamientos de la nueva guía web distrital e implementando lineamientos de usabilidad y accesibilidad. Con el objetivo de fortalecer la transparencia y anticorrupción, y por ende de garantizar el buen uso de los recursos y el acceso de la información, durante el primer trimestre del año 2017, se realizó el monitoreo o seguimiento de los contenidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Transparencia, de esta manera se realizó mantenimiento, verificación y seguimiento a los ítems que componen la Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución Mintic 3564 de 2015, lo que permitió concluir que se implementaron los siguientes ítems conforme a dicha matriz: * Correo electrónico para notificaciones judiciales en el pie de página principal. * Correo electrónico para notificaciones judiciales con acuse de recibido al remitente de forma automática. * Escala salarial según las categorías para servidores públicos. * Listado de entidades que integran el sector, con enlace al sitio web de cada una de estas * Listado de las principales agremiaciones relacionadas con la actividad propia de la entidad. * Oferta de empleos que incluye la convocatoria para los cargos a proveer. * Decisiones judiciales que declaran la nulidad de apartes del decreto único. * Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. * Número de demandas contra la entidad. * Estado en que se encuentran las demandas contra la entidad. * Pretensión o cuantía de las demandas contra la entidad. * Riesgo de pérdida de las demandas contra la entidad. En el marco de la Ley 1474 de 2011, la SDA realizó seguimientos al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el mes de Enero de 2017. Se verificó que los 6 componentes del PAAC (mapas de riesgo de corrupción, anti-trámites, rendición de cuentas, atención al ciudadano, transparencia y acceso a la información y gestión ética) de la entidad, hayan cumplido con los reportes de avance propuestos por cada una de las áreas para ejecutar en la vigencia 2016. La conclusión general indica que en todas las actividades se llegó a un 100% de ejecución para dicho año.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1030 - Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Incrementar 30 % la integración de los Sistemas de información	Magnitud	4.00	4.00	100.00	8.00	2.00	25.00	10.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	30.00	6.00	20.00																																											
	Recursos	\$1,018	\$972	95.49	\$1,326	\$391	29.49	\$1,350	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$6,094	\$1,363	22.37																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,511	\$3,822	19.59	\$23,524	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$94,222	\$14,839	15.75																																																				
(C)2 Incrementar 50 % en la aplicación Estándares y buenas prácticas para el manejo de información priorizados	Magnitud	9.00	9.00	100.00	14.00	4.20	30.00	28.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos	\$1,444	\$1,435	99.40	\$386	\$162	42.04	\$1,956	\$0	0.00	\$1,321	\$0	0.00	\$241	\$0	0.00	\$5,348	\$1,598	29.87																																																			
(S)3 Renovar 30 % de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones priorizada	Magnitud	2.00	1.40	70.00	7.00	1.75	25.00	8.30	0.00	0.00	8.30	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	30.00	3.15	10.50																																																			
	Recursos	\$1,097	\$531	48.41	\$648	\$86	13.30	\$2,160	\$0	0.00	\$2,160	\$0	0.00	\$1,890	\$0	0.00	\$7,955	\$617	7.76																																																			
(S)4 Disponer 100 % los mecanismos de tecnologías de información requeridos por la SDA para una adecuada implementación de las leyes 1474 de 2011 y 1712 de 2014.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	32.00	5.60	17.50	28.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	5.60	5.60																																																			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$552	\$52	9.36	\$69	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$758	\$52	6.81																																																			
<b>1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA</b>																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(K)5 Seguimiento 100 % de la Ley 1712 y 1474	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos	\$69	\$68	97.98	\$74	\$37	49.54	\$110	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$483	\$105	21.69																																																			
<b>71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital</b>	\$1,775	\$1,715	96.60	\$2,299	\$1,130	49.16	\$3,713	\$0	0.00	\$3,824	\$0	0.00	\$3,939	\$0	0.00	\$15,550	\$2,845	18.30																																																				
<b>Indicador(es)</b>																																																																						
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="3">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>13.75</td> <td>55.00%</td> <td>55.00%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>15.28%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	10.00	10.00	10.00	100.00%			2017	25.00	25.00	13.75	55.00%	55.00%	⚠	2018	50.00	50.00	0.00	0.00%			2019	75.00	75.00	0.00	0.00%			2020	90.00	90.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	15.28%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																																		
2017	25.00	25.00	13.75	55.00%	55.00%	⚠																																																																
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																																		
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%																																																																		
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																																		
				al Plan de Desarrollo	15.28%	⊘																																																																
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. Beneficios: El SIG permite la estandarización de las actividades que desarrolla la entidad, el trabajo en todos los documentos del Sistema de Gestión de Calidad, igual optimiza los recursos humanos y físicos.																																																																						
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Satisfacción de nuestros Usuarios.</li> <li>¿ Se ha logrado la documentación de los procedimientos y registros.</li> <li>¿ Se mejoró la comunicación entre dependencias</li> <li>¿ Se está dando cumplimiento normativo legal vigente.</li> <li>¿ Busca un mayor nivel de pertenencia de los servidores públicos hacia la Entidad.</li> <li>¿ Facilita la gestión de trámites y servicios por parte de los ciudadanos</li> </ul>																																																																						
Avances y Logros: Con el fin de fortalecer y mejorar la gestión al interior de las entidades se busca implementar el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el cual, al interior de la Secretaría Distrital de Ambiente, está compuesto por Subsistemas implementados y en procesos de implementación, procesos, procedimientos, formatos, entre otros, que buscan dirigir y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción en la prestación de los servicios.																																																																						
Para el primer trimestre de 2017 y como trabajo adicional al realizado en la vigencia 2016 en pro de la implementación del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (consolidación de la descripción socio demográfica, definición de responsabilidades, funciones y autoridades, reglamento de higiene y seguridad industrial, lineamientos e conservación de documentos, lista de chequeo de documentación del SSST, procedimiento de identificación de requisitos legales y otros requisitos, matriz de identificación de requisitos legales y otros requisitos, procedimiento de exámenes médicos ocupacionales en el trabajo, profesiograma, notificación personal exámenes médicos ocupacionales, matriz de seguimiento a exámenes médicos ocupacionales, procedimiento de identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos, matriz de identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos, procedimiento inspecciones de seguridad y salud en el trabajo, procedimiento de trabajo seguro en alturas y rescate, permiso de trabajo en alturas, manual del SSST), se realizó la adopción de un documento principal de dicho Subsistema, y cuatro documentos principales del Subsistema de Seguridad de la Información, y se atendió la pre-auditoría al Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada bajo los requisitos de la norma OHSAS 18001.Como parte de la mejora continua del Subsistema de gestión de la calidad y del Subsistema de Gestión Ambiental se finalizó la homologación de las normas ISO 14001 e ISO 9001 en sus versiones 2015 a fin de dar cumplimiento a los nuevos requisitos establecidos y el mantenimiento del SIG, trabajo que se venía realizando desde la vigencia 2016.																																																																						
Se logró la mejora continua del SIG a través de la actualización permanente del aplicativo ISOLUCION con el cargue de los productos mínimos del MECI y del módulo ambiental y la revisión permanente del aplicativo ISOLUCION frente a la actualización documental verificando su coherencia y cumplimiento normativo, para el periodo y políticas de operación del SIG, por lo que se realizó la aprobación de los procedimientos aprobados en la resolución 294, 409, 548 y 686 de 2017, los cuales suman o complementan la aprobación de los procedimientos mediante las Resoluciones 801, 939, 1020, 1127, 1471, 1638, 1694, 2168, 2208 y 2269 de 2016.																																																																						
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																						
<b>1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA</b>																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(K)1 Mantener 1 sistema de control interno	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos	\$163	\$161	99.18	\$162	\$162	99.86	\$269	\$0	0.00	\$277	\$0	0.00	\$285	\$0	0.00	\$1,156	\$323	27.99																																																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,511	\$3,822	19.59	\$23,524	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$94,222	\$14,839	15.75
(K)2 Mantener mínimo 8 puntos habilitados de atención al ciudadano	Magnitud 8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos \$706	\$658	93.24	\$1,098	\$464	42.25	\$1,485	\$0	0.00	\$1,529	\$0	0.00	\$1,575	\$0	0.00	\$6,392	\$1,122	17.55
(K)3 Seguimiento 100 % PQRs asignadas respondidas	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$41	\$41	98.57	\$63	\$22	35.82	\$153	\$0	0.00	\$157	\$0	0.00	\$162	\$0	0.00	\$576	\$63	10.94
(C)4 Incrementar 90 % la sostenibilidad del SIG en la SDA	Magnitud 10.00	5.00	50.00	30.00	15.00	50.00	55.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00
	Recursos \$210	\$199	95.02	\$194	\$0	0.00	\$624	\$0	0.00	\$642	\$0	0.00	\$662	\$0	0.00	\$2,331	\$199	8.54
(K)6 Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$656	\$656	99.97	\$782	\$482	61.63	\$1,183	\$0	0.00	\$1,219	\$0	0.00	\$1,255	\$0	0.00	\$5,095	\$1,137	22.32
43 Modernización institucional	\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,290	\$1,002	43.76	\$2,539	\$0	0.00	\$2,199	\$0	0.00	\$1,921	\$0	0.00	\$11,308	\$3,089	27.32
189 Modernización administrativa	\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,290	\$1,002	43.76	\$2,539	\$0	0.00	\$2,199	\$0	0.00	\$1,921	\$0	0.00	\$11,308	\$3,089	27.32
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,290	\$1,002	43.76	\$2,539	\$0	0.00	\$2,199	\$0	0.00	\$1,921	\$0	0.00	\$11,308	\$3,089	27.32

## Indicador(es)

(C) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%	
2017	40.00	40.00	35.00	87.50%	✓
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: En cuanto al mejoramiento de la infraestructura física y dotación y tras el proceso de solicitud de licencia, la curaduría Urbana No 5 requirió el Plan de Manejo y Regularización de la sede administrativa de la entidad, el cual al momento no se tiene. Respecto a la implementación del PGD, ya que debido a las mudanzas que se realizaron a fin de unificar la sede del archivo central, fue necesario detener el trabajo archivístico.

Soluciones: En conjunto con la Arquitecta especializada en la formulación del PMR se realizan reuniones con los entes pertinentes a fin de cumplir con el requerimiento y avanzar en el proceso de remodelación del semisotano de la SDA

Beneficios: Mantener un buen sistema de gestión documental le permite a la Entidad dar respuesta oportuna y confiable a los requerimientos de usuarios tanto internos como externos. Optimización y mejora de los espacios con los que actualmente cuenta la Secretaría Distrital de Ambiente

Avances y Logros: Como estrategia para el logro de los objetivos propuestos se ejecutará un programa integral de modernización administrativa que estará integrado por tres componentes. El primer de ellos adelantará las reformas de tipo vertical, para la optimización de la estructura administrativa al interior de los sectores. Un segundo elemento se concentrará en elementos transversales de la Administración Distrital, como la defensa jurídica distrital. El tercer componente agrupa iniciativas de modernización física que se refieren en general a inversiones en planta y equipo requeridas para mejorar la gestión de las entidades. de lo anterior, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. En el desarrollo de obras de infraestructura y en cumplimiento de lo programado en el trimestre Enero - Marzo para la obra de adecuación del semisotano y la redistribución de puestos de trabajo de la sede principal de la SDA, se han realizado actividades tendientes al mejoramiento de la infraestructura física de la misma. 2. En cuanto a la dirección jurídica de la Entidad, entre el 01 de Enero y 30 de Marzo de 2017, la Dirección Legal Ambiental emitió cuarenta y nueve (49) conceptos jurídicos. La medición del cumplimiento de los términos legales en la emisión de conceptos jurídicos arrojó un nivel de cumplimiento del indicador del 98%.

Se realizó atención oportuna a noventa (90) procesos contra la Entidad en los cuales la Representación Judicial se encuentra a cargo de la misma; al igual que cuarenta y cinco (45) procesos con representación a cargo de la Secretaría General y treinta y veintisiete (37) tutelas, para un total de 162 procesos que corresponden al 100%.

Se ha realizado la atención a trescientos ochenta y dos (382) procesos penales

3. Respecto al Programa de gestión documental, se han realizado jornadas de capacitación orientadas al conocimiento de los procesos de gestión documental, organización documental y Tablas de Restención Documental; se ha iniciado el proceso de inventario en el archivo central en donde se han identificado un total aproximado de 5.300 cajas de las cuales se ha realizado el inventario documental de 1.045 cajas lo que corresponde aproximadamente al 19% del total del inventario del archivo central.

## Proyecto(s) de inversión

1033 - Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1	Ejecutar 100 % de las actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación	Magnitud	20.00	20.00	100.00	25.00	10.00	40.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$977	\$973	99.63	\$531	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,008
(S)2	Ejecutar 5 acciones para el sostenimiento y mejora del PIGA de la SDA	Magnitud	1.00	0.60	60.00	1.40	0.75	53.57	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00
		Recursos	\$124	\$111	89.18	\$155	\$24	15.63	\$270	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,029
(C)3	Realizar 25 actividades orientadas al mejoramiento del clima del clima organizacional.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	3.00	30.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$70	\$66	94.99	\$30	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$370

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,511	\$3,822	19.59	\$23,524	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$94,222	\$14,839	15.75
(C)4 Implementar 10 procesos que integran el Programa de Gestión Documental	Magnitud 1.00	0.80	80.00	4.00	1.00	25.00	7.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
	Recursos \$380	\$129	33.96	\$550	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,930	\$129	6.69
(C)5 Aumentar 90 % el direccionamiento Jurídico integral de la SDA	Magnitud 85.00	85.00	100.00	86.50	83.00	95.95	88.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos \$426	\$426	99.86	\$522	\$497	95.25	\$763	\$0	0.00	\$786	\$0	0.00	\$810	\$0	0.00	\$3,307	\$923	27.91
(K)6 Mantener 82 % de éxito procesal en fallos favorables en representación de la SDA.	Magnitud 82.00	82.00	100.00	82.00	82.00	100.00	82.00	0.00	0.00	82.00	0.00	0.00	82.00	0.00	0.00			
	Recursos \$382	\$382	99.99	\$502	\$481	95.75	\$576	\$0	0.00	\$593	\$0	0.00	\$611	\$0	0.00	\$2,664	\$862	32.37
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,938	\$961	8.05	\$11,627	\$0	0.00	\$11,296	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$46,727	\$5,171	11.07
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,938	\$961	8.05	\$11,627	\$0	0.00	\$11,296	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$46,727	\$5,171	11.07
441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,938	\$961	8.05	\$11,627	\$0	0.00	\$11,296	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$46,727	\$5,171	11.07

## Indicador(es)

(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.40	0.40	0.10	25.00%	25.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.98	0.98	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. No presenta beneficios.

Avances y Logros: El avance en esta fase se delimitó a establecer el modelo relación para los datos generales, datos correspondientes a conceptos técnicos de vertimientos y elementos de tasación de una multa. Actividades a desarrollar son las siguientes:

- ¿ Establecer grupos de información comunes
- ¿ Definir los campos de la base de datos
- ¿ Hallar identificadores en cada grupo de información
- ¿ Establecer las relaciones entre los grupos de información
- ¿ Creación del modelo en el software

## Proyecto(s) de inversión

## 978 - Centro de Información y Modelamiento Ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Realizar 51 informes de calidad de aire resultado de la operación de la Red.	Magnitud 6.00	6.00	100.00	13.00	1.00	7.69	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	51.00	7.00	13.73
	Recursos \$910	\$692	76.11	\$4,000	\$148	3.71	\$1,583	\$0	0.00	\$1,663	\$0	0.00	\$1,046	\$0	0.00	\$9,202	\$841	9.14
(C)2 Implementar 100 % la red de calidad de ruido	Magnitud 10.00	2.00	20.00	40.00	5.00	12.50	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$146	\$0	0.00	\$1,388	\$0	0.00	\$405	\$0	0.00	\$408	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$2,459	\$0	0.00
(C)3 Implementar 100 % del componente aire del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.	Magnitud 9.00	8.50	94.44	40.00	5.00	12.50	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$274	\$242	88.04	\$1,300	\$73	5.59	\$321	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$596	\$0	0.00	\$2,879	\$314	10.92
(C)4 Generar 4 informes anualizados de la calidad hídrica superficial.	Magnitud 0.10	0.03	30.00	1.00	0.03	3.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos \$555	\$424	76.42	\$950	\$240	25.23	\$2,321	\$0	0.00	\$2,507	\$0	0.00	\$1,355	\$0	0.00	\$7,688	\$664	8.63
(C)6 Implementar 100 % la red de aguas subterráneas.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	40.00	14.00	35.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$2,030	\$1,977	97.40	\$600	\$73	12.09	\$1,738	\$0	0.00	\$1,876	\$0	0.00	\$1,015	\$0	0.00	\$7,259	\$2,050	28.24
(C)8 Establecer 1 centro de información y modelamiento.	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.40	0.10	25.00	0.70	0.00	0.00	0.98	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$567	\$413	72.89	\$1,250	\$148	11.87	\$1,676	\$0	0.00	\$1,810	\$0	0.00	\$977	\$0	0.00	\$6,280	\$561	8.94
(C)10 Elaborar 1 plan estratégico ambiental para la ciudad, al año 2040.	Magnitud 0.03	0.03	100.00	0.20	0.07	35.00	0.40	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$173	\$144	83.23	\$750	\$280	37.28	\$2,037	\$0	0.00	\$975	\$0	0.00	\$816	\$0	0.00	\$4,751	\$424	8.92

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,511	\$3,822	19.59	\$23,524	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$94,222	\$14,839	15.75	
(C)11 Generar 4 informes anualizados sobre los factores de presión sobre los recursos.	Magnitud	0.10	0.02	20.00	1.00	0.03	3.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$391	\$317	81.16	\$1,700	\$0	0.00	\$1,546	\$0	0.00	\$1,669	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$6,209	\$317	5.11
<b>TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE</b>	<b>\$66,671</b>	<b>\$43,407</b>	<b>65.11</b>	<b>\$117,117</b>	<b>\$17,419</b>	<b>14.87</b>	<b>\$229,236</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$200,328</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$92,244</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$705,595</b>	<b>\$60,827</b>	<b>8.62</b>	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90 %     > 90 %